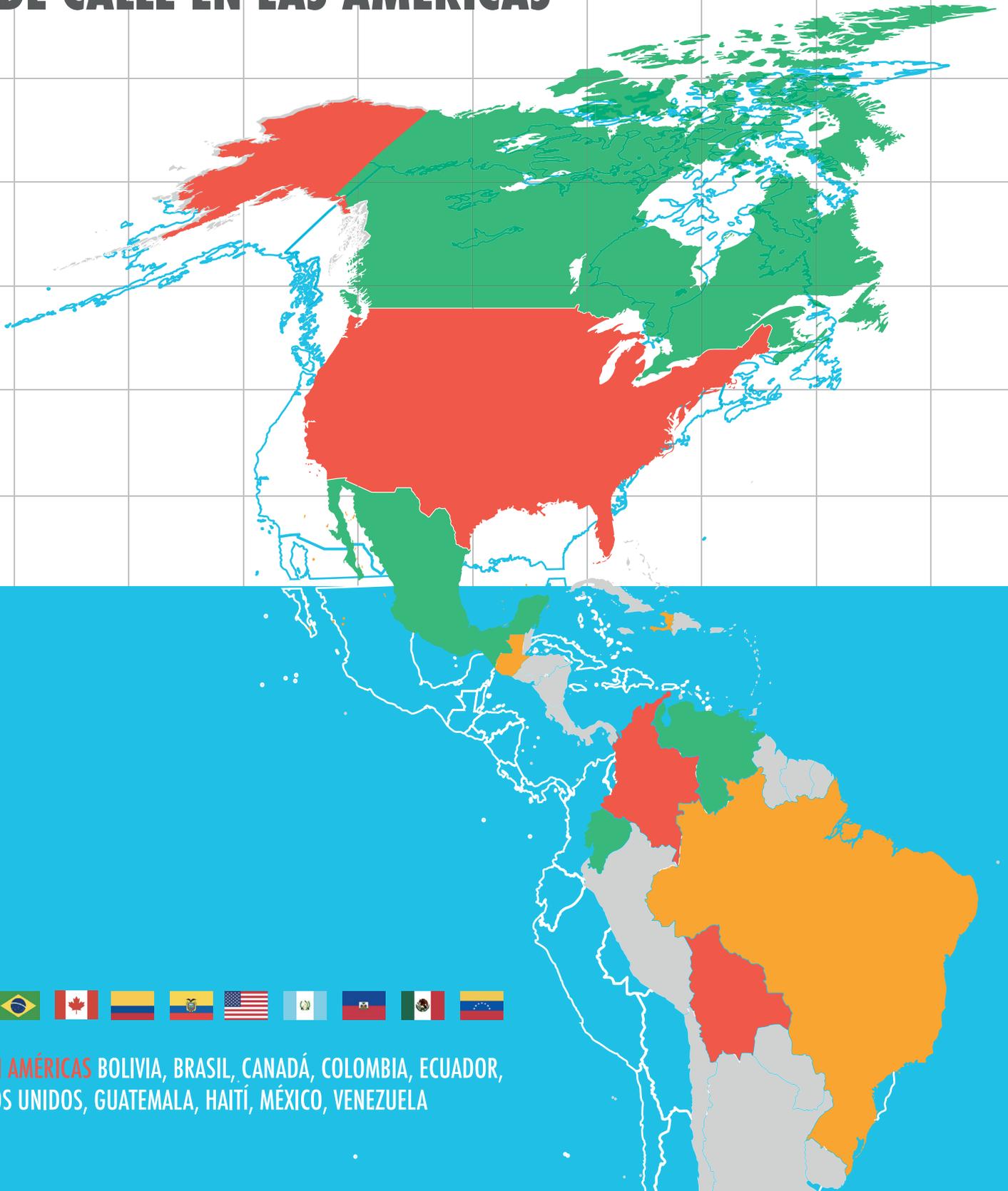


DIAGNÓSTICO SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES DE LAS Y LOS EDUCADORES SOCIALES DE CALLE EN LAS AMÉRICAS



REGIÓN AMÉRICAS BOLIVIA, BRASIL, CANADÁ, COLOMBIA, ECUADOR,
ESTADOS UNIDOS, GUATEMALA, HAITÍ, MÉXICO, VENEZUELA

RED DYNAMO AMERICAS



Región Las Américas Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Venezuela



**DIAGNÓSTICO SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES DE LAS Y LOS
EDUCADORES SOCIALES DE CALLE EN LAS AMÉRICAS**

Msc. Claudio Magnifico
Ciudad de Guatemala, mayo de 2021

La producción de este material ha sido posible gracias al apoyo de los funcionarios y personal administrativo de Dynamo Internacional a través de la Red Américas. Cualquier solicitud para su uso y/o reproducción total o parcial deberá realizarse de conformidad con los procedimientos determinados por la institución.

Msc. Claudio Magnífico
Consultor

Lic. José Bámaca
Asistente técnico

AGRADECIMIENTOS

Verónica Muller
Associação de Educadores Sociais de
Maringá
Brasil (Presidente Red Américas)

Gabriela Altman
Asociación Coalición Sembradores de Vida
Guatemala (Coordinadora del estudio)

Claudia González / Karina Ribera
Red Nacional por la defensa de los
derechos de las niñas, niños, adolescentes y
familias en situación de calle
Bolivia

Francis Lacharite
l'Association des Travailleurs et
Travailleuses de rue du Québec
Canada

Gloria Henao Medina
Corporación Educativa Combos
Colombia

Paúl Túquerres Romero
Fundación Somos Calle Ecuador
Ecuador

Diana Matteson
Youth Advocate Programs
Estados Unidos

Benito Cignac
Plateforme des travailleurs de rue et
communautaire
Haïti

Luis Hernández Aguilar
El Caracol A.C.
México

Mariangel Monterey Villarroel
Fundación Cultural Independiente
Venezuela

TABLA DE CONTENIDO

01	Introducción	4
02	Acerca del estudio	6
03	La Red Dynamo Internacional	9
	3.1. Historia	
	3.2. Objetivos	
04	Contexto general de los países miembros de la Red Américas	11
	4.1. Aspectos demográficos	
	4.2. Aspectos socioeconómicos	
	4.3. Caracterización de las poblaciones objetivo	
05	Sobre las organizaciones que integran la Red Américas	23
	5.1. Marcos constitucionales vinculados al trabajo de la Red Américas	
	5.2. Experiencia y propósitos institucionales	
	5.3. ¿Quiénes son los educadores y las educadoras de calle?	
	5.4. Relación entre las organizaciones y las población en situación de calle	
	5.5. Principales problemáticas en los contextos de acción de la Red Américas	
	5.6. Fortalezas y dificultades de las organizaciones que integran la Red Américas	
	5.6.1. Fortalezas	
	5.6.2. Dificultades	
06	Estrategias para la atención	53
07	Expectativas a futuro	73
08	Conclusiones y recomendaciones	76
	8.1. Conclusiones	
	8.2. Recomendaciones	
	Anexos	81

01 INTRODUCCIÓN

Como parte de las acciones que promueve Dynamo Internacional a través de la Red Américas integrada por organizaciones de diez países de la región, siendo éstos Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México y Venezuela, se desarrolló el presente estudio para la construcción del “Diagnóstico sobre las luchas sociales de las y los educadores sociales de calle en Américas”, el cual ahonda en las estructuras, normativas, políticas, instrumentos y buenas prácticas con respecto a la atención de personas que desarrollan una vida cotidiana en las calles de las diferentes ciudades. Este estudio presenta una descripción de las contribuciones que las diversas organizaciones integrantes han implementado para dignificar la vida de niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos en Norte, Centro y Sur América.

La finalidad de construir el diagnóstico consiste en establecer la dimensión de las respuestas que se ofrecen para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales de la población, haciendo un énfasis sobre la personas atendidas por las organizaciones de la Red Américas. Se busca la clarificación de conceptos en relación a las definiciones nacionales y las particularidades en los propios países, así como la relación entre las causas y efectos del fenómeno de la vivencia en calle. El estudio también identifica la caracterización que los propios países hacen sobre sus entornos, las políticas de inclusión y las estructuras institucionales. Por tanto, en primer término se incluye una aproximación hacia aquellos aspectos que resultan determinantes para la comprensión de las orientaciones filosóficas e institucionales de Dynamo Internacional como una entidad comprometida con las luchas por el reconocimiento de las necesidades educativas y sociales de las poblaciones en desventaja socioeconómica y de los sectores más excluidos.

En segundo lugar, se realiza una descripción de la Red Américas en su conjunto y de los contextos en los cuales las poblaciones atendidas enfrentan la lucha diaria por la sobrevivencia. Los factores que se abordan permiten la identificación de las grandes brechas existentes a lo interno de las sociedades como resultado de la situación precaria de la institucionalidad estatal en términos de aquellas capacidades necesarias para transformar las dinámicas estructurales de pobreza e inequidad socioeconómica; adicionalmente, de aquellos elementos que fragmentan significativamente la cohesión social.

En tercer lugar se ofrece una visión general de los integrantes de la Red Américas desde sus propios marcos institucionales y la temporalidad de experiencia en el abordaje de las problemáticas vinculadas a las poblaciones que se encuentran en las calles, así como los escenarios jurídicos





que se constituyen en oportunidades para la operativización de su trabajo de campo. Además, se hace referencia de las principales problemáticas en los contextos de acción y de los recursos, fortalezas y necesidades relacionados a las actividades. Particular mención se hace de aspectos tales como las políticas públicas específicas, los sistemas de reconocimiento y validación de estudios vinculados al trabajo educativo social de calle, y los mecanismos para el monitoreo de resultados. Sobre la base de la información proporcionada por los representantes de país se elaboró un listado de experiencias formativas que bajo un escrutinio de sus alcances, mecanismos de coordinación y sistemas de implementación, pueden ser consideradas como buenas prácticas.

Finalmente se hace un conjunto de recomendaciones para facilitar la elaboración de estrategias y la definición de hojas de ruta aplicables al mejoramiento e incremento del impacto de las acciones.

En términos metodológicos, la construcción del estudio se llevó a cabo sobre la base del análisis documental que permitió la recopilación de la información a través de consultas por la vía del internet. Por otra parte, se elaboraron cuatro instrumentos en coordinación con los representantes de alto nivel de las organizaciones integrantes de la Red Américas, quienes decididamente aportaron insumos relevantes para el estudio. Adicionalmente, se contó con la participación de educadores sociales de calle de los diez países involucrados, quienes contribuyeron a la articulación de grupos focales con beneficiarios. Asimismo, fue posible obtener una visión desde organizaciones gubernamentales acerca de la problemática abordada. A manera de profundizar en los aportes generados por los representantes de país y los educadores sociales de calle, también se realizaron entrevistas de manera individual, lo que permitió mayor claridad de los procesos, acciones y resultados obtenidos, entre otros. En general, sin la participación comprometida de representantes nacionales, personal de campo, actores clave y, particularmente, de adolescentes, jóvenes y adultos con experiencia de vida en calle, no hubiese sido posible la elaboración del presente diagnóstico.

02 ACERCA DEL ESTUDIO

El estudio pretende ofrecer un diagnóstico sobre las luchas sociales que las y los educadores de calle vienen desarrollando en América así como del impacto, directo e indirecto, de su trabajo con las poblaciones en situación de calle. Dicho diagnóstico servirá para obtener datos de trabajo y el actuar de la Red, para luego tomar el documento como base para futuros proyectos, programas, planes y políticas, así como mejorar la práctica educativa con la población de calle e incidir en una mejor toma de decisiones de parte de los gobiernos de cada país. Para tales efectos se ha llevado a cabo un análisis de las estrategias formativas y de incidencia política implementadas por las organizaciones que integran la Red Américas, con la finalidad de aportar insumos para la generación de mecanismos, normativas e instrumentos regionales de reconocimiento y validación entre los países involucrados.

La metodología utilizada para la construcción del presente documento partió de un diseño de investigación mixto que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas. De esa cuenta, se abordó a un conjunto de actores clave, cuyas perspectivas contribuyeran a la construcción de una visión amplia, realista y crítica acerca del estado situacional de las acciones impulsadas por Dynamo Américas, su impacto directo e indirecto, así como los elementos pertinentes para su optimización de cara a la formulación y diseño de nuevos proyectos, programas, planes y políticas a futuro. Los actores clave consultados para la comprensión de los diferentes componentes del estudio correspondieron a cuatro ámbitos a saber:

GRÁFICO 01: ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ESTUDIO



- **Funcionarios Alto Nivel Red Dynamo Américas:** Actores institucionales involucrados en la articulación, diseño, implementación y evaluación de las diferentes estrategias de incidencia local, cuya participación resulta vital para la comprensión de los retos y oportunidades, así como los objetivos estratégicos que fundamentan las acciones que hoy en día se realizan. Asimismo, aportan una visión institucional sobre las aspiraciones de la Red Américas a futuro;
- **Organismos e instituciones vinculadas:** Representantes de organizaciones vinculadas al marco de acción de la Red Dynamo Américas para construir una visión de las aspiraciones y fines que este tipo de iniciativas poseen, así como los posibles mecanismos de sostenibilidad de las estrategias que puedan llevarse a cabo en un mediano y largo plazo.
- **Educadores(as) de calle:** Personas con amplia experiencia derivado de su trabajo directo con las poblaciones en situación de calle, mediante su interacción cotidiana se aportó un carácter crítico de la situación actual de las acciones emprendidas por los miembros de la Red Dynamo América;
- **Adolescentes y Jóvenes en situación de calle:** Los sujetos fundamentales en las acciones emprendidas por los miembros de la Red Américas, las estrategias realizadas se basan en sus necesidades, prioridades desde donde se articulan los modelos de atención.

Cabe mencionar que se diseñaron instrumentos para la recolección de información de carácter cualitativo y cuantitativo. Con ello se buscó describir con precisión las condiciones que caracterizan al trabajo de campo en las comunidades de intervención así como identificar elementos de base para el diseño de futuros proyectos, programas, planes y políticas. Entre las principales fuentes de información utilizadas en el marco del presente estudio se encuentran:

- **Análisis documental:** revisión de las estrategias, memorias, informes de investigación y de evaluación, estadísticas y otros insumos que contribuyen a la descripción del estado actual de la Red Américas;
- **Instrumentos de investigación:** cuestionarios dirigidos a representantes de las plataformas nacionales, educadores sociales y actores clave para obtener insumos sobre la descripción de la población en situación de calle, las acciones y estrategias de la Red Américas, el impacto del trabajo de calle, los retos y necesidades de la población meta y las proyecciones a futuro en términos del diseño y paradigmas de los nuevos proyectos y programas a implementar;
- **Entrevistas a profundidad:** sesiones virtuales para ampliar y precisar la información recopilada en los instrumentos de investigación administrados;



- **Grupos focales desarrollados en línea:** la propuesta metodológica del presente diagnóstico consideró la realización de grupos focales con beneficiarios de las diferentes organizaciones de la Red Américas. A pesar de las dificultades a causa la pandemia, la falta de recursos y las propias dinámicas de organización y participación con estas poblaciones, se logró la articulación de un grupo focal con ocho adolescentes de la Ciudad de La Paz en Bolivia. Gracias a esta actividad fue posible conocer sus vivencias, aspiraciones y sueños como seres humanos que buscan sobrevivir cada día en medio de las condiciones adversas.

La tabla inserta describe la relación entre los sujetos que formaron parte del estudio y los correspondientes componentes de análisis.

TABLA 01: PARTICIPANTES DEL DIAGNÓSTICO RED AMÉRICAS, SEGÚN COMPONENTES DE ANÁLISIS.

SUJETOS DE ESTUDIO	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN (VIRTUAL)	COMPONENTES DEL ESTUDIO				
		Población en situación de calle	Acciones y estrategias Red Américas	Impacto del trabajo de calle	Retos y necesidades pob. meta	Proyección a futuro
Funcionarios Alto Nivel Red Dynamo Américas	Entrevista Encuesta	X	X	X	X	X
Organismos e instituciones vinculadas	Entrevista	X	X		X	
Educadores(as) de calle	Entrevista Encuesta	X	X	X	X	
Personas situación de calle	Entrevistas Grupo focal	X		X	X	

03 LA RED DYNAMO INTERNACIONAL

3.1 Historia

La Red Dynamo Internacional inició sus actividades en el año de 1984 en Bruselas, Bélgica, bajo la denominación de Dynamo, teniendo como principal eje de trabajo el apoyo social a personas en situación de calle, en un contexto de transición y cambios sociales, económicos y políticos a raíz de las reformas de Estado de la década de los 80. Posteriormente, en el 2001 se crea la Red Dynamo Internacional como una respuesta a las dinámicas de movilidad humana, particularmente de la juventud que requería de atención, apoyo socioeducativo y cobertura de necesidades sociales básicas insatisfechas. Además, se tomó en consideración la importancia de generar una plataforma de acción articulada con trabajadores sociales de calle. Sin embargo, es hasta el año 2004 que la Red es legalmente reconocida como una organización internacional no gubernamental. Para el 2015, gracias a su trabajo de incidencia social y sus aspiraciones a contribuir con el desarrollo de las poblaciones vulnerables, la Red alcanza la acreditación como Proyecto Educativo Particular -PEP-, reconocido por la Federación Valonia-Bruselas, que es una institución que incorpora entre sus pilares fundamentales la comprensión de la formación como un espacio de educación permanente que debe ser desarrollado en función de la existencia y relación social del individuo. Es decir, se acentúa el interés de la acción formativa colectiva como el eje impulsor que refuerza las competencias, capacidades y personalidad de los individuos en el marco de la vida en sociedad.

En la actualidad, la Red Dynamo Internacional - Street Workers Network - se posiciona como una organización que está a la vanguardia en el trabajo social con personas en situación de calle. A este respecto, es importante destacar que tiene presencia en cuatro continentes, siendo estos África, Asia, Europa, América y Caribe, e integra a más de 50 plataformas nacionales, y cada una de las cuales aglutina a determinado número de organizaciones locales.

GRÁFICO 02: PAÍSES MIEMBROS DE LA RED DYNAMO



3.2 Objetivos

Entre los principales objetivos de la Red Dynamo Internacional se encuentra la estrategia de retroalimentar constantemente las acciones de incidencia a través del aprovechamiento de la interacción y el diálogo que los actores en terreno tienen con la población beneficiaria. De esa cuenta, se podrá favorecer y promover el trabajo educativo social de calle de manera pertinente e integral. Es decir, Dynamo Internacional incorpora como parte de sus principios fundamentales la necesidad de interpretar y comprender la situación de calle como un fenómeno cuyas causas estructurales no han sido resueltas, por el contrario en muchos casos se han acentuado y profundizado. Sin embargo, la organización busca promover que las plataformas nacionales generen planes y estrategias para aumentar la eficiencia y la calidad de las prácticas en territorio, a través de la formación continua y capacitación constante de los educadores de calle en el marco de la interpretación de sus propias realidades, necesidades y recursos disponibles. Es decir, que se diseñen propuestas acordes a las particularidades de cada contexto nacional y se generen las herramientas educativas más apropiadas.

Por otra parte, se observa que Dynamo Internacional también entiende que la atención y el trabajo en términos de un fenómeno tan complejo como lo es la vivencia en calle, necesita de estrechar lazos de cooperación, no solo a nivel de organización sino de trabajo conjunto con organismos de Estado, iniciativa privada, organismos internacionales y sociedad civil. Para tales efectos, plantea la necesidad de articular y construir, de manera interinstitucional, respuestas estructurales y duraderas en beneficio de las personas en las calles de todo el mundo.



Finalmente, la organización busca incidir en la red social y política de los países miembros a través de la inclusión de las poblaciones en situación de calle dentro de las políticas públicas. Con ello, se pretende visibilizar a este sector de la población como un mecanismo de lucha contra las exclusiones y las desigualdades.

No obstante, los objetivos de Dynamo Internacional desde sus inicios manifestaban una claridad y profundidad particular, indudablemente el carácter global de la organización representó un desafío para el logro de resultados en el marco de un trabajo centralizado. Por tanto, se consideró apropiada la articulación de una instancia regional que contextualizara y comprendiera a profundidad las dinámicas sociales y políticas que caracterizan a los países americanos. A este respecto, la Red Américas, se constituyó en un espacio de convergencia para los países miembros: Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México y Venezuela, desde donde se espera mejorar y profesionalizar las acciones en terreno a partir de la generación de propuestas globales para el trabajo con poblaciones en situación de calle.

04 CONTEXTO GENERAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA RED AMÉRICAS

4.1 Aspectos demográficos

El fenómeno de las poblaciones en situación de calle presente en los países miembros de la Red Américas muestra una serie de condiciones diferenciadas no solo en términos del territorio físico donde sucede, sino también una diversidad de manifestaciones relacionadas, entre otros, con el ejercicio efectivo de los derechos humanos fundamentales, la asistencia social y las políticas públicas vinculadas al desarrollo de las poblaciones en desventaja socioeconómica. De esa cuenta, las acciones emprendidas por las organizaciones que integran la Red se inscriben en la necesidad de identificar y particularizar los puntos de partida para la definición de sus objetivos institucionales en términos de la atención de las dinámicas de la vivencia en calle.

La complejidad estructural de los países miembros de la Red Américas se manifiesta en distintos ámbitos, siendo uno de los principales la configuración demográfica. Al analizar las diferentes estructuras poblacionales a la luz de fuentes oficiales, las cuales a la fecha se presentan por razón de sexo en hombres y mujeres, se puede apreciar que 9 de los 10 países que son parte del estudio se caracterizan por contar con una considerable mayoría de mujeres con relación a los hombres. A este respecto, entre los países con mayor porcentaje de personas del sexo femenino se encuentra Guatemala, donde los resultados del último censo de población publicados en el 2019, a pesar de haber sido cuestionados por parte diversos sectores de la sociedad civil, comunidad internacional, así como entidades de gobierno, hacen referencia a un total de 14,901,286 habitantes, de los cuales el 51.5%, es decir 7,678,190 eran mujeres.¹ Por su parte, la configuración poblacional mexicana muestra un total de 126,014,024 de habitantes en el país, del cual las mujeres constituyen aproximadamente el 51.2%, es decir 61,494,844 personas.² Asimismo, de acuerdo a las proyecciones de población basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, Colombia reportó un total de 48,258,494 habitantes, de los cuales 24,708,349, equivalentes al 51.1%, eran mujeres.³ Otros porcentajes de población con mayoría femenina también se encuentran en: Estados Unidos 50.9%⁴, Brasil 50.8%⁵, Ecuador 50.5%⁶, Venezuela 50.8%⁷, Haití 50.7%⁸ y Canadá que alcanza el 50.3%.⁹ En contraste el único país que reportó mayoría de población masculina fue Bolivia, pues de acuerdo a los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística de los 11,677,406 de habitantes con que contaba la nación en 2019, cerca del 49.8% eran mujeres y 50.2% hombres.¹⁰



¹ Instituto Nacional de Estadística (2019) Censo de población 2018, Guatemala

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Indicadores de Población, México

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019) Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Colombia

⁴ United States Census Bureau (2021) Annual Estimates of the Resident Population, Washington

⁵ Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe -SELA- (2021) Estados Miembros

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010) Proyecciones Poblacionales 2010 - 2020, Colombia

⁷ Banco Mundial (2019) Microdatos de país, Venezuela

⁸ Unión Europea (2020) Ficha País Haití, Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores

⁹ Statistics Canada (2019) Population and demography statistics, Ottawa

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística (2010) Proyecciones de Población, Revisión 2020, Bolivia

TABLA 02: PAÍSES RED AMÉRICAS, POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, AÑO 2019.¹¹

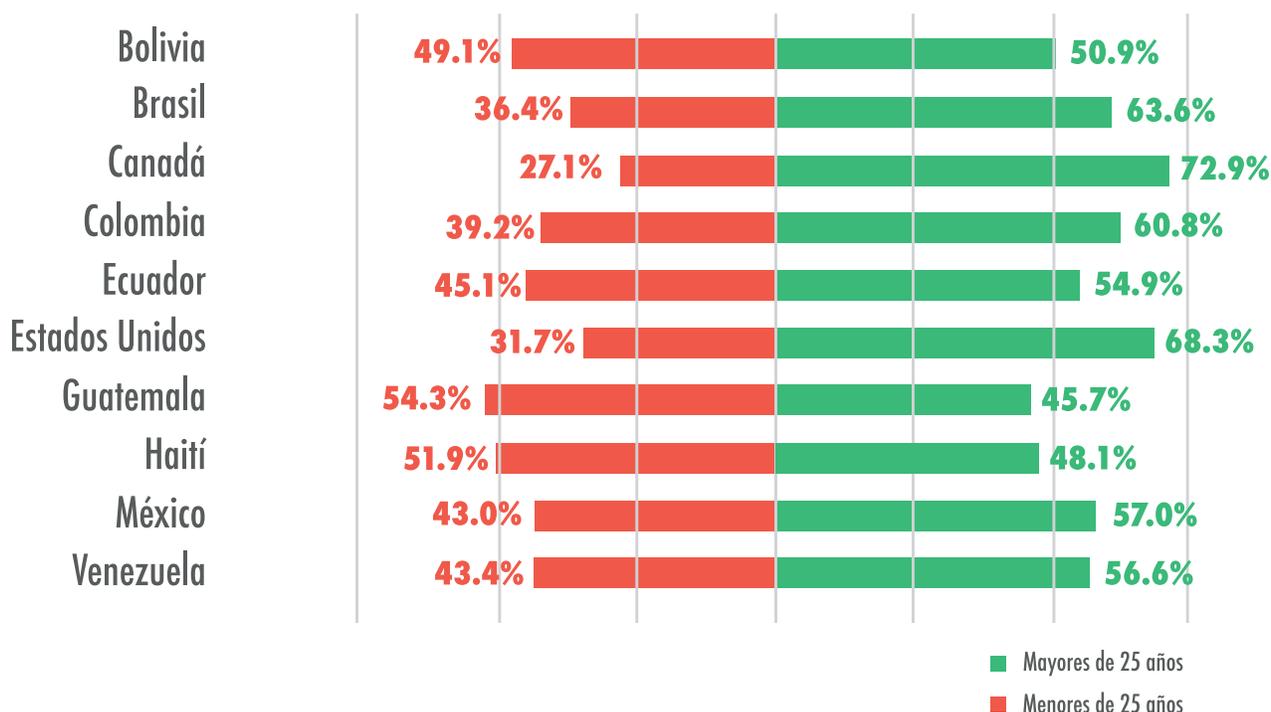
PAÍS	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
Bolivia	11,677,406	5,862,058	5,815,348
Brasil	212,882,642	104,525,377	108,357,265
Canadá	38,005,238	18,888,603	19,116,635
Colombia	48,258,494	23,550,145	24,708,349
Ecuador	17,267,986	8,547,653	8,720,333
Estados Unidos	328,461,000	161,274,351	167,186,649
Guatemala	14,901,286	7,227,124	7,674,162
Haití	11,067,777	5,456,414	5,611,363
México	126,014,024	61,494,844	64,519,180
Venezuela	28,515,829	14,486,041	14,029,788

Como parte del estudio se realizó un esfuerzo por establecer un comparativo entre los países miembros del estudio en términos de la población por grupos de edad. La información provista por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-, contribuye a identificar que la mayoría de los países que conforman la Red Américas posee una estructura donde las personas con más de 25 años de edad concentran la mayor parte de la población. A este respecto es importante mencionar que una estructura poblacional con un bono demográfico alto supone la oportunidad de mayores posibilidades económicas para los países, mediante el fortalecimiento de las capacidades y apertura de espacios para la población en edad trabajar (PET) o el impulso de la población económicamente activa (PEA). Este supuesto se rige taxativamente por la existencia de condiciones estructurales viables y la disponibilidad de políticas públicas pertinentes, en el marco de la inversión, la sostenibilidad y la transparencia de los Estados.

Al analizar en un orden de mayor a menor la concentración de población adulta en los países de la Red Américas, Canadá presenta una estructura en donde el 73% de sus habitantes se encuentran por encima de los 25 años. Los estadounidenses que, según fuentes oficiales, pertenecen a este rango etario alcanzan el 68% de la población total. Por su parte, en Brasil, este porcentaje se encuentra muy próximo al 64%. Países como Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela presentan porcentajes que oscilan entre el 50.9% y 60.8%. En contraste los países cuya población presenta una configuración en donde los menores de 25 años constituyen una mayoría son Haití y Guatemala. En el caso de Haití se alcanza un 51.8% de su población total, en tanto que en Guatemala un 54.3%. La gráfica inserta demuestra la configuración demográfica de los países que integran la Red Américas en función de mayores y menores de 25 años de edad.

¹¹ Fuente: Elaboración propia con datos oficiales, países Red Américas.

GRAFICO 03: PAÍSES RED AMÉRICAS, POBLACIÓN MAYOR Y MENOR DE 25 AÑOS DE EDAD, AÑO 2019.¹²



Los países de la Red Américas pueden catalogarse como territorios en donde la juventud representa un segmento importante de la población. Si bien es cierto que 8 de los 10 países de la región se componen de estructuras poblacionales que vislumbran a futuro en el bono demográfico un crecimiento económico potencial adscrito a los cambios en la distribución por edades de la población¹³, también es evidente que los procesos de transición son diferidos y, por tanto, cada país en particular requiere de trabajo específico para apoyar las necesidades sociales y económicas en la cotidianidad según sus propias capacidades.

A manera de ejemplo, se observa que Canadá cuenta con un 65.2% de población económicamente activa¹⁴. Esto guarda relación con el hecho de que la mayoría de sus habitantes se encuentran por encima de los 25 años. Es decir, este país del norte no sólo posee un alto segmento de adultos, sino que se particulariza por contar con un 40% de habitantes entre 25 y 54 años de edad quienes contribuyen al sostenimiento económico y social de la nación. Mientras tanto, países como Bolivia, Haití y Guatemala se caracterizan por contar con altos porcentajes de habitantes entre los cero y los catorce años edad, alcanzando cifras de 30.2%, 32.5% y 33.3% correspondientemente. En el caso de Guatemala, que cuenta con el mayor porcentaje de población infantil, según datos del Sistema de Integración Centroamericana -SICA-, la PEA es de 50.5%¹⁵. Esto representa una dificultad para el Estado en términos del soporte económico para el sostenimiento de la seguridad social y, particularmente, la generación de políticas públicas vinculadas al desarrollo económico de las poblaciones vulnerables. La tabla 03 muestra la configuración de los países parte del estudio en función de las estructuras poblacionales por grupo etario de 0 a 14 años de edad, 15 a 24, 25 a 54, 55 a 64 y mayores de 65.

¹² Fuente: Elaboración propia con datos: Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2019) División de Población de la CEPAL; Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2019) Panorama Mundial de Población, División de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Banco Mundial (2021) Microdatos Región América del Norte.

¹³ Aguirre, Guido (2015) The Demographic Dividend in Latin America: The Economic Effect of Changes in the Age Structure of Populations, Central American Center Population, Costa Rica.

¹⁴ Canada Participation Rate (2021) Statistics Canada, Montreal.

¹⁵ Sistema de Integración Centroamericana (2019) PEA en Guatemala

TABLA 03: PAÍSES RED AMÉRICAS, POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2019.¹⁶

	0 - 14		15 - 24		25 - 54		55 - 64		65 Y MÁS		TOTAL
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
Bolivia	3,525	30.2%	2,202	18.9%	4,332	37.1%	739	6.3%	874	7.5%	11,673
Brasil	44,019	20.7%	33,370	15.7%	93,715	44.1%	21,066	9.9%	20,389	9.6%	212,559
Canadá	5,538	15.4%	4,169	11.6%	14,218	39.6%	5,110	14.2%	6,848	19.1%	35,882
Colombia	11,287	22.2%	8,667	17.0%	21,595	42.4%	4,722	9.3%	4,611	9.1%	50,883
Ecuador	4,833	27.4%	3,128	17.7%	7,015	39.8%	1,329	7.5%	1,339	7.6%	17,643
Estados Unidos	61,314	18.6%	43,202	13.1%	129,356	39.3%	42,619	12.9%	52,766	16.0%	329,256
Guatemala	5,973	33.3%	3,748	20.9%	6,429	35.9%	862	4.8%	903	5.0%	17,916
Haití	3,703	32.5%	2,209	19.4%	4,241	37.2%	659	5.8%	590	5.2%	11,403
México	33,311	25.8%	22,150	17.2%	53,149	41.2%	10,502	8.1%	9,822	7.6%	128,933
Venezuela	7,752	27.3%	4,603	16.2%	11,222	39.5%	2,592	9.1%	2,268	8.0%	28,436

4.2 Aspectos socioeconómicos

En términos de las dinámicas socioeconómicas que caracterizan a los países de la Red Américas es relevante analizar las condiciones tales como la pobreza y pobreza extrema como un punto de partida para identificar la probabilidad de riesgos sociales que pueden derivar en economías insostenibles, exclusión, marginalidad, movilidad humana y violencia. Tal como lo afirma el Programa de las Naciones Unidas: *“Los niveles de pobreza y desigualdad dispararán factores que le impiden a millones de habitantes de la región gozar de una vida digna.”*¹⁷

Para efectos del presente estudio se incorpora la definición de pobreza formulada por el Programa de las Naciones Unidas, la cual hace referencia a una condición caracterizada por la insatisfacción severa de necesidades humanas básicas. En términos concretos se incluyen condiciones como la *“dificultad para el acceso a alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación, así como las limitaciones en información.”* En otras palabras, se considera pobre a *“toda aquella persona que no tenga libre acceso a unas condiciones mínimas que permitan el desarrollo de una vida básica, pero digna.”* Por su parte, la pobreza extrema es definida como una condición de precariedad crítica traducida en la lucha por sobrevivir con ingresos diarios de USD \$1.25, agravado por la *“carencia total de servicios básicos”*.¹⁸

¹⁶ Elaboración propia con datos: Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2019) División de Población de la CEPAL; Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2019) Panorama Mundial de Población, División de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Banco Mundial (2021) Microdatos Región América del Norte.

¹⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2021) La desigualdad y la pobreza en Latinoamérica.

¹⁸ Coll, Francisco (2019) Tipos de Pobreza e Incidencia en el Desarrollo Humano, Madrid

Los países con menor índice de pobreza en el marco de la Red Américas son Canadá y Estados Unidos. En el caso de Canadá, el 9% de su población se encuentra en condiciones catalogadas como pobreza, del cual un 5.4% se encuentra en condiciones de pobreza extrema. Mientras que el porcentaje de pobreza en Estados Unidos se considera de 15%, dentro del cual aproximadamente 6.7% son pobres extremos. En contraste, Guatemala, Haití y Venezuela alcanzan los niveles de pobreza más elevados de la región. En el caso de Guatemala la pobreza es un fenómeno que afecta a una buena parte de sus habitantes, es decir 59%, siendo aproximadamente un tercio de ellos quienes sufren de pobreza extrema, alcanzando el 23%. En Haití, los reportes indican que el 75% de la población vive en situación de pobreza y más de la mitad de ellos en pobreza extrema. Por su parte, las condiciones socioeconómicas en Venezuela, muestran un panorama con dificultades económicas para 9 de cada 10 habitantes, lo que porcentualmente se traduce en un 96% del total de la población y donde la pobreza extrema afecta al 79%.

TABLA 04: PAÍSES RED AMÉRICAS, DATOS POBREZA Y POBREZA EXTREMA.

PAÍS	POBREZA	
	POBREZA	POBREZA EXTREMA
Bolivia ¹⁹	34.60%	15.20%
Brasil ²⁰	24,71%	6,53%
Canadá ²¹	9.50%	5.4%
Colombia ²²	35,7%	9,61%
Ecuador ²³	23.90%	8.73%
Estados Unidos ²⁴	15.30%	6.70%
Guatemala ²⁵	59.30%	23.46%
Haití ²⁶	74.60%	54.07%
México ²⁷	48.80%	16.82%
Venezuela ²⁸	96.20%	79.32%

El análisis de las condiciones socioeconómicas de los países que integran la Red Américas permite proyectar un horizonte de desarrollo en el cual los Estados miembros requieren de profundos compromisos y articulación de esfuerzos para el abordaje de problemáticas sociales y principalmente del fenómeno de las poblaciones en situación de calle. A este respecto las sociedades juegan un rol fundamental que posiciona a las nuevas generaciones en el marco de escenarios desafiantes en donde se precisa de la reflexión crítica, la formulación e implementación de políticas públicas, así como del intercambio de experiencias sobre el trabajo enfocado al desarrollo económico y social. Más aun, es necesario enfatizar en la promoción de acciones dirigidas a la reducción de la desigualdad en todas sus manifestaciones, mejorar la cohesión y promover la convivencia en el marco de los derechos humanos.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística (2020) Estadísticas Económicas, Bolivia
²⁰ Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (2019) Síntese de Indicadores Sociais: em 2019, Brasil
²¹ Statics Canada (2019) Dimensions of Poverty Hub, Ottawa
²² Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019) Pobreza monetaria y multidimensional nacional, Colombia
²³ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019) Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, Ecuador

²⁴ United States Census Bureau (2021) Income, Poverty and Health Insurance Coverage in the United States
²⁵ Ministerio de Desarrollo Social (2019) Índice de pobreza multidimensional, Guatemala
²⁶ Unión Europea (2020) Ficha País Haití, Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores
²⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018) Medición de la pobreza, México
²⁸ Universidad Católica Andrés Bello (2019) Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Venezuela

4.3 Caracterización de las poblaciones objetivo

A lo largo de los desarrollos de diversas organizaciones enfocadas al fortalecimiento de los Derechos Humanos y el apoyo a poblaciones en condición de vulnerabilidad se observan esfuerzos por precisar y clarificar los sectores poblacionales a los cuales se pretende contribuir a través de sus diferentes programas y proyectos. Esta situación no es ajena a las organizaciones que forman parte de la Red Américas, las cuales, en su mayoría, cuentan con definiciones, conceptos y caracterizaciones que permiten la identificación de los grupos meta a quienes los educadores y educadoras sociales de calle brindan asistencia y acompañamiento en términos de su desarrollo emocional, manejo de adicciones, habilidades socioafectivas, resiliencia y protección social, entre otros. No obstante, en el marco del presente estudio se identifica la carencia de una terminología de uso común que permita la integración de investigaciones, intercambio de experiencias y la propia proyección de la Red como un espacio para la convergencia y sistematización de metodologías estratégicas de acción, por tanto se utilizará como denominador general el término “poblaciones en situación de calle”.

En el caso de **Bolivia** la propia legislación ofrece una definición para las personas en situación de calle, particularmente Niños, Niñas y Adolescentes -NNASC-. A este respecto la Ley 548 en su artículo 166 considera que son “quienes se han desvinculado total o parcialmente de sus familias, adoptando la calle como espacio de hábitat, vivienda y pernocte, o de socialización, estructuración de relaciones sociales y sobrevivencia”. Esta definición, posee un trasfondo situacional que caracteriza a este grupo de población por encontrarse en la búsqueda de “sobrevivencia con deseo existencial”. En tal sentido, en Bolivia se hace la clasificación de personas totalmente en calle y personas trabajadoras en calle. De esa cuenta una persona en situación de calle se convierte -sin detrimento de las acciones institucionales que puedan llevarse

a cabo en su favor- en “responsable por su propia supervivencia”. En palabras de un educador de campo, las personas totalmente en calle son “dependientes del consumo de sustancias psicoactivas e inhalantes. Han roto total o parcialmente su vínculo familiar y adoptan como espacio de vida y pernocte la calle, debajo de los puentes, los torrentes.” Por su parte, las personas con trabajo en calle se dedican a la “venta de dulces ambulantes, lustra calzados, limpia parabrisas de autos, etc.” Sin embargo en ambos casos se aprecia que suelen ser “víctimas de violencia sexual comercial, trata y tráfico.”

En **Brasil**, la Resolución del Conselho Nacional dos Direitos da Criança e do Adolescente -CONANDA- 187/2017, ofrece un concepto que adicionalmente de determinar las propias condiciones de permanencia en lugares públicos, hace referencia a una causalidad derivada de la vulneración de derechos al señalar que los “niños, niñas y adolescentes en situación de calle son sujetos en desarrollo con derechos vulnerados, que utilizan lugares públicos, áreas degradadas como vivienda o espacio de supervivencia, de forma permanente y / o intermitente, en situación de vulnerabilidad y / o riesgo personal y social por la interrupción o fragilidad de la atención y los servicios, los lazos familiares y comunitarios, principalmente en situaciones de pobreza y / o pobreza extrema, dificultad



de acceso y / o permanencia en las políticas públicas.” Adicionalmente, se advierte la caracterización de estos grupos poblaciones en términos de “su heterogeneidad, orientación sexual, identidad de género, diversidad étnico-racial, religiosa, generacional, territorial, nacionalidad, cargo político, discapacidad, entre otros.” A criterio de un educador de calle brasileño, estas personas se caracterizan por poseer “pocas consideraciones saludables. Están viviendo en la calle por diversos problemas en la familia o porque no tienen otro lugar donde estar. En su mayoría son personas de raza negra, algunas con un nivel de educación bajo que cuando cumplen 10 o 12 comienzan a trabajar para ayudar con los gastos familiares.”

Por su parte, en el caso de **Canadá** los grupos meta son definidos como aquellas personas que por motivos de migración o movilidad humana, disfuncionalidad familiar o exclusión social, situaciones económicas precarias o problemas de salud, incluyendo la narco dependencia, se encuentran “en situación de exclusión social o en riesgo de serlo. Entre las principales realidades encontradas tenemos; indigencia, consumo de drogas, problema de salud mental, pobreza, aislamiento social.” Los trabajadores de calle en Quebec, Canadá definen a la población meta como “gente que está mayoritariamente fuera de las redes sociales tradicionales de familia, escuela o trabajo. A menudo, estas interrupciones son el resultado de la falta de respuesta de la comunidad a necesidades particulares. Las familias disfuncionales provocan dificultades de aprendizaje, desamor y falta de un entorno seguro que permita el desarrollo social saludable.”

Las organizaciones que realizan educación o trabajo educativo social de calle en **Colombia** realizan una interpretación multicausal de este fenómeno, considerando como grupos en riesgo a “comunidades migrantes, niños y niñas (trabajo infantil, mendicidad), personas indígenas, personas

que padecen desplazamiento forzado por el conflicto armado y personas con alto grado de consumo de sustancias psicoactivas.” Por lo tanto, se considera que el abordaje necesario para incidir en la transformación de las condiciones adversas que enfrentan debe realizarse a partir de la comprensión de las necesidades particulares de la población. La caracterización que los educadores de campo realizan en Colombia incluye a poblaciones “empobrecidas... que no tienen la oportunidad de acceder o permanecer al sistema escolar. Además no cuentan con empleos estables que les brinden garantías para vivir dignamente. Muchas de estas personas dentro de sus hogares tienen problemas familiares, violencias, maltratos, rupturas, duelos o desarraigos que son muy difíciles de asumir y tramitar debido a que no cuentan con redes de apoyo o estrategias de afrontamiento que los ayuden a superar dichas circunstancias. Algunos/as para evadir estas realidades han utilizado los alucinógenos y las bebidas alcohólicas las cuales producen cambios extremos y drásticos en la forma de asumir y llevar la vida, y transforma su realidad. Algunas personas que son habitantes de calle se han dedicado a trabajar en la separación de material reciclaje, mientras que los y las demás están en el rebusque, la mendicidad o el robo.”

La definición que se realiza en **Ecuador** también posee elementos causales y situacionales que exponen con claridad la orientación que habrán de tomar las organizaciones vinculadas. Concretamente, se toman conceptos como “callejización” y “habitabilidad en calle” que corresponden a personas con experiencia de vida en calle, quienes se ven sometidos “a un proceso de largo plazo de ruptura de relaciones con su entorno inmediato (familia, amigos, colegas), e inaccesibilidad a los servicios sociales existentes”, teniendo como factores causales aquellos relacionados con el entorno tales como “la pobreza, la falta de educación, la violencia, la disfuncionalidad familiar,



la migración, etc.”, así como elementos emocionales o individuales, entre los que sobresale “la autoestima baja, y el consumo de sustancias, etc.” Los educadores sociales en Ecuador aportan una sólida definición al referirse a las personas con experiencia de vida en calle como “hombres, mujeres, de diversidad sexo-genérica, de diferentes etnias, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores que por una confluencia de factores estructurales, sociales, personales, educativos, familiares, y una constante vulneración de derechos, que han hecho de la calle y sus vivencias, su espacio de interacción habitual en ambientes de riesgo.”

En **Estados Unidos** para definir a las poblaciones en situación de calle se apela a un concepto vinculado a la expulsión social o familiar de que han sido objeto las personas. En este sentido, los grupos meta son personas, particularmente jóvenes, que manifiestan “problemas de consumo de sustancias, jóvenes que están saliendo de un hogar abusivo o se congregan en el entorno de atención.” La definición de los grupos atendidos incorpora nociones relacionadas a la discriminación por razón de género o determinación sexual, así como quienes han sufrido violaciones a sus derechos humanos. Es así como se incluye a quienes “se identifican como LGBTQI+ y ya no son bienvenidos en su hogar. Además de jóvenes que han sido traficados y escapados.” El ámbito de la subsistencia económica y el consumo de sustancias también se manifiesta, pues se cuenta con “familias que no pueden pagar la vivienda, la comida y la atención

médica, los padres están subempleados o desempleados o abandonan un hogar violento o hay un problema de consumo de sustancias.” Para los trabajadores sociales de calle estadounidenses una persona en situación de calle es alguien que “no puede llegar a un punto lo suficientemente estable como para lidiar con todas las cosas... Es difícil ir a la escuela regularmente o hacerlo bien si tiene hambre y no sabe dónde va a dormir esa noche.”

En **Guatemala** se obtiene una definición desde la perspectiva del “fenómeno social de la indigencia”, donde las personas afectadas son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, marginados en términos psicológicos, pues “sobran” en las dinámicas de sus familias. Así mismo, se realiza una diferenciación entre niñez, adolescencia y juventud “en la calle” y quienes se consideran “de la calle”. Según comparte un responsable de la plataforma nacional en el país centroamericano se considera en la calle a quienes “se mantienen durante el día en estos espacios. Tienen que trabajar porque sus familias necesitan dinero para sobrevivir.” En contraste, los niños y niñas de la calle son quienes “habitan en las calles y transitan desde hospederías y residencias solidarias hacia la calle y viceversa; son personas que hacen de la vida en la calle un espacio vital de desarrollo de su identidad.” Para los educadores sociales en Guatemala, las poblaciones en situación de calle son personas que “que dependen de algún tipo de drogas, que han migrado del interior del país o de zonas periféricas... por múltiples razones socio-económicas son obligadas a depender de la calle para sobrevivir, rompen el vínculo familiar de forma parcial o total y en su mayoría suelen ser de familias desintegradas o monoparentales. En el caso de los adolescentes han estado en procesos judicializados por protección y abrigo o por conflicto con la ley.”

En el caso de **Haití** el concepto abarca a “niños, niñas y jóvenes”, pero la mayoría

son hombres. Se considera como personas en situación de calle a quienes a causa de factores socioeconómicos como la pobreza y la pobreza extrema se encuentran “empobrecidos y excluidos”, teniendo como agravante el aumento de esta población a causa, entre otros, de la “mala gestión de los recursos del país”. La realidad expresada por un educador social en Haití es que son “personas muy despreciadas, desconfiadas, discriminadas, mal mantenidas, generalmente mendigos, muchos de ellos pasan la noche durmiendo en autos abandonados en la calle que se han descompuesto, afuera o en casas en ruinas. Son personas que generalmente viven a merced de los buenos samaritanos, especialmente la niñez.”

El concepto adoptado en **México** corresponde a poblaciones “callejeras” y se define como “grupos humanos que han encontrado en las calles una alternativa de sobrevivencia.” En el caso mexicano este concepto se aplica para referirse a “niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias, personas adultas y adultos mayores”, quienes sufren de una “exclusión histórica”. Es interesante que las organizaciones vinculadas al trabajo con estos grupos de población son conscientes de los diversos orígenes “sociales y culturales” de quienes se encuentran sobreviviendo en las calles; y de la forma que “varias generaciones aprenden a vivir en grupos, comparten conocimientos, redes sociales y el espacio público”. En consonancia con la perspectiva institucional, un educador social indica que las poblaciones callejeras están compuestas “por mujeres, hombres, infancias, personas con discapacidad, personas

mayores y familias completas que sobreviven en el espacio público, viven constantemente eventos de violencia por parte de la misma población callejera, de la comunidad y del Estado, colocándoles en mayor riesgo de perder la vida.” Agrega que son personas que viven “eventos de discriminación y graves violaciones a sus derechos humanos, además que sus redes de apoyo son limitadas dificultando que dejen de vivir en las calles e inicien procesos de vida independiente en espacios seguros y dignos. En el caso de las mujeres el estigma social, la discriminación y la violencia aumenta, son víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones y la criminalización por ser madres y vivir en las calles constantemente las expone a eventos de separación familiar y revictimización por parte de la autoridad.”

A través de los aportes de una responsable de la plataforma nacional en **Venezuela**, quienes se especializan en trabajo con menores de edad, puede apreciarse un concepto relacionado al ámbito de las actividades que se realizan como medio de subsistencia económica, así como los puntos o espacios de ubicación. De tal cuenta, la definición de uso en Venezuela se refiere a “toda aquella persona menor de dieciocho años de edad que realiza una práctica económica como mendicidad, tráfico, venta o reciclaje, y que pernocta en calle o tiene alta permanencia en calle.” Un educador social venezolano agrega que las poblaciones en situación de calle son “todos/as aquellos/as que hacen vida en lugares concurridos y que desarrollan actividades económicas lícitas o ilícitas.”



Tal como puede apreciarse cada uno de los países posee diferentes denominaciones, clasificaciones, conceptos o definiciones acerca de las poblaciones que se constituyen en la principal razón de ser de la Red Américas. Independientemente de las particularidades de cada Estado las poblaciones en situación de calle deben ser consideradas como grupos que evolucionan y se adaptan a los cambios y contrariedades económicas, sociales, estructurales y climáticas de una forma casi inmediata. En esta perspectiva, como resultado de las intervenciones y el trabajo realizado a la fecha, se observa una visión desde la cual estos grupos conforman “humanidades sobrevivientes a las desigualdades sociales y económicas.” Pero lo más importante es la existencia de un sentido de superación, siendo “jóvenes con sueños y metas”, llegando a manifestar sus profundos deseos por “salir adelante y regresar a la vida que tenían... pero mejor”. Es innegable que desarrollar una vida “al filo del riesgo” en el marco de entornos violentos, requiere de verdaderos esfuerzos por sobrevivir el día a día e indistintamente de la condición de precariedad económica, vulnerabilidad social y exposición a riesgo, se identifica que se trata de personas y grupos con un sentido de humanidad y cohesión que se “manifiesta en la solidaridad y compañerismo con sus pares”.

Por tanto, los esfuerzos por generar una visión global de esta población desde la Red Américas, contribuiría en reforzar a nivel político nacional e internacional el trabajo por las necesidades más inmediatas de esta población. Debe considerarse la generación de debates, investigaciones, involucramiento de tanques de pensamiento y aprovechamiento de espacios en universidades, para la definición y formulación de marcos metodológicos dirigidos a alcanzar la dignificación e independencia de la persona como un mecanismo de cumplimiento de sus derechos humanos fundamentales.



05 SOBRE LAS ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN LA RED AMÉRICAS

5.1 Marcos constitucionales vinculados al trabajo de la Red Américas

Los esfuerzos por alcanzar el bienestar y la armonía del ser humano en las sociedades devienen desde los propios pueblos originarios, quienes a través de diferentes concepciones consideraban que “vivir bien” no sólo incorporaba la cobertura de necesidades económicas, sino la vinculación de parámetros morales y valores a las relaciones de los individuos entre sí, e incluso con la naturaleza.²⁹ Desde la concepción del pueblo Aymara a través del “suma qamaña” (vivir bien) o de la perspectiva Quechua del “sumak kawsay” (buen vivir), hasta la visión del pueblo Maya del “raxalaj mayab´ k´ aslemalil” (plenitud de vida) y el “lekil kuxlejil” (vida buena) de los Tzotzil, se observa un interés por el respeto de la dignidad humana como fundamento de las relaciones sociales.³⁰

Más recientemente, conceptos modernos como la “vida digna” en Colombia, incluso se integran a los preceptos legales abarcando no solo la libre determinación de un plan de vida para las personas, sino el acceso a condiciones materiales apropiadas para su existencia.³¹ En este sentido, puede apreciarse que gran parte los fundamentos filosóficos institucionales reflejados en la misión, visión u objetivos de las organizaciones que integran la Red Américas se inscriben en el interés por contribuir con los Estados en la generación de soluciones alternativas a las dinámicas socioeconómicas adversas que enfrentan las poblaciones que sobreviven en condiciones de pobreza, inequidad, discriminación o exclusión social. Dichas aspiraciones armonizan con los marcos normativos nacionales en el sentido de un reconocimiento de la promoción del bienestar de los habitantes como parte de sus fines fundamentales. A este respecto, al analizar las disposiciones constitucionales como máximo ordenamiento jurídico en los países que son parte del estudio, se identifica la incorporación de garantías esenciales tales como la vida, la libertad, la igualdad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas.

En el caso de la Constitución Política del Estado Plurinacional de **Bolivia**, se evidencia el compromiso por proveer de condiciones sociales y económicas que favorezcan el desarrollo de todos sus habitantes sin discriminación alguna. A este respecto el Artículo 8 de este cuerpo legal establece que “El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los

productos y bienes sociales, para vivir bien.” Estos principios, además de constituirse en la base de la organización estatal incorporan una aproximación directa a los derechos que las personas habrán de gozar, los cuales según el Artículo 13 constitucional “son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. El Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos.”

Por su parte, la Constitución de la República Federativa de **Brasil** hace referencia en su Artículo 1 que “La República Federativa de Brasil... se fundamenta en: (...) III la dignidad de la persona humana”. Para tales efectos,

²⁹ Cfr.: Ivonne Farah y Luciano Vasapallo (2011) Vivir bien: ¿paradigma no capitalista? CIDES - UMSA, Bolivia.

³⁰ Véase: Altmann, Philipp (2013) El sumak kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano, Indiana 30, Quito; Mamani, Pablo (2011) Qamir qamaña: dureza de “estar estando” y dulzura de “ser siendo”, Bolivia; Domingo, Daniel, et., al

(2009) Raxalaj Mayab´ K´ aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Guatemala; Paoli, Antonio (2003) Educación, autonomía y lekil kuxlejil: aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tzeltales, UAM, México.

³¹ Corte Constitucional, Sentencia T-881/02, Bogotá

considera como los principales objetivos de su organización la provisión de servicios y la cobertura de diversas necesidades de la población. De tal cuenta, en el Artículo 3 se determina que *“Constituyen objetivos fundamentales de la República Federativa de Brasil: (...) III – erradicar la pobreza y la marginación y reducir las desigualdades sociales y regionales; IV – promover el bien de todos, sin prejuicios de origen, raza, sexo, color, edad o cualquier otra forma de discriminación.”*



En consonancia con los preceptos legales constitucionales de otros países miembros de la Red Américas, la Carta Canadiense de los Derechos y Libertades de **Canadá** es imperativa en la determinación de la igualdad de los seres humanos y de la responsabilidad del Estado de brindar el acceso a condiciones de vida digna: *“15. Igualdad de Derechos: Todos son iguales ante la ley y ésta se aplica igualmente a todos, y todos tienen derecho a la misma protección y al mismo beneficio de la ley, independiente de toda discriminación, especialmente de discriminación fundada en raza, origen nacional o étnico, color, religión, sexo, edad o deficiencias mentales o físicas.”*

La Constitución Política de la República de **Colombia** hace recaer en el Estado la responsabilidad de organizarse en función de alcanzar la prosperidad de la población, así como la tutela de los derechos fundamentales de sus habitantes. El Artículo 2, establece como fines esenciales del Estado: *“Servir*

a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...); mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.” Las aspiraciones estatales colombianas son de carácter general, e incluso enfatizan en la atención de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El Artículo 13 de la Constitución señala que: *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”*

La concepción del ser humano como sujeto primordial en la organización estatal ecuatoriana, así como la promoción y respeto de los derechos fundamentales son aspectos plenamente establecidos en la Constitución de la República del **Ecuador** que en su Artículo 3 señala como deberes primordiales del Estado: *“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.”* Esta garantía de velar por el cumplimiento efectivo de los derechos constitucionales se extiende para todos los habitantes indistintamente de las condiciones sociales, étnicas, sexo o cualquier otra. Tal como lo establece el Artículo 11 constitucional: *“Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.”*

Por su parte la Constitución de los **Estados Unidos de América** que regula el sistema federal estadounidense contiene las enmiendas suscritas como el conjunto de derechos individuales, políticos y administrativos que regulan la organización nacional. La Enmienda XIV. Sección 1 establece que: *“Ningún Estado podrá dictar ni imponer ley alguna que limite los privilegios o inmunidades de los ciudadanos de los Estados Unidos; ni podrá Estado alguno privar a cualquier persona de la vida, libertad o propiedad sin el debido proceso legal; ni negar a cualquier persona que se encuentre bajo su jurisdicción igual protección de las leyes.”*

La Constitución Política de la República de **Guatemala** contiene elementos básicos que contribuyen a la consolidación de lo que se conoce como “Estado de Derecho”, en virtud del cual se garantizan derechos y se establecen deberes que regulan la vida en sociedad. En términos de los deberes que el Estado determina como fundamentales hacia sus habitantes el Artículo 2 señala que: *“Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.”* Al igual que en los ordenamientos jurídicos de otros países de la región, en Guatemala se aspira a lograr la equidad, la igualdad y la libertad en el goce y ejercicio de los derechos y en este punto, el Artículo 4 de la Constitución determina que: *“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.”*

En el caso de la Constitución Política de la República de **Haití** es importante señalar que la organización del Estado, además de tener



como elemento fundamental al ser humano y su protección, define en su Artículo 4 un lema nacional que asegura una vida en el marco de la *“Libertad; Igualdad, Fraternidad.”* Estos principios se precisan de manera que la obligatoriedad por su cumplimiento alcance a cualquier persona sin posibilidad de distinción o exclusión alguna. El Artículo 19 de la Constitución haitiana señala que: *“El Estado tiene la obligación absoluta de garantizar el derecho a la vida, la salud y el respeto de la persona humana a todos los ciudadanos sin distinción, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.”*

El desarrollo que se aprecia en la normativa contenida en la Constitución Política de los **Estados Unidos Mexicanos** constituye un marco orientador preciso acerca de los derechos que se pretende garantizar, así como la determinación por su cumplimiento. La población mexicana, de conformidad con el Artículo 1, deberá gozar *“De los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse.”* En un esfuerzo por suprimir la vulneración de la dignidad de las personas, así como de sus derechos y libertades constitucionales,

el citado artículo pone énfasis en que se prohíbe *“toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”*

El Estado venezolano determinado como democrático y social de derecho, se organiza sobre la base de un conjunto de valores catalogados como de orden superior. A este respecto el Artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de **Venezuela** señala que: *“Propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la*

solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.” Es importante mencionar que la Constitución venezolana reconoce que los derechos humanos y sociales necesitan materializarse en el goce y ejercicio por parte de todos y cada uno de los habitantes de la nación. Por tal razón, el máximo ordenamiento jurídico en Venezuela regula en su Artículo 21 que: *“Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.”*

Si bien es cierto que los países de la Red Américas cuentan con ordenamientos jurídicos en cuya cúspide incorporan principios necesarios para la recuperación de la noción de la dignidad humana como fundamento rector de las actuaciones del Estado, debe entenderse que la insostenibilidad e ilegitimidad de éstos en el cumplimiento de sus obligaciones exige repensar críticamente en mecanismos alternativos que puedan implementarse para satisfacer las demandas sociales. Es decir, considerando que las normas constitucionales *“no son una declaración de ideales y buenas intenciones, sino la fijación de principios que son obligatorios para todo el ordenamiento jurídico”*³², es imprescindible que los funcionarios, instituciones y demás elementos de los gobiernos reconozcan, respeten y apliquen los principios constitucionales como fundamentos de la organización legal, administrativa y social. A este respecto es importante promover la investigación y análisis crítico de las legislaciones nacionales, identificando la secuencia que dentro de la jerarquía normativa existe para el cumplimiento efectivo de dichos preceptos, así como la delegación administrativa correspondiente. Esto significa la posibilidad de identificar oportunidades para la generación de políticas públicas viables y contextualizadas como parte de la contribución al desarrollo de las sociedades.

La tutela constitucional, más allá de cualquier norma de carácter ordinario, reglamentario o individualizado³³, significa hoy en día un espacio invaluable para la definición de las hojas de ruta de la Red Américas en cuanto a la formulación de acciones en favor de las poblaciones vulnerables, particularmente de quienes se encuentran en situación de calle y continúan al margen de las prioridades nacionales. A pesar que a nivel constitucional no se garantice expresamente la cobertura y apoyo a estos grupos de personas, efectivamente se asegura que todos los habitantes, sin distinción alguna, gozarán de los mismos derechos y oportunidades. Por tanto, la exclusión de la población en situación de calle de las agendas nacionales pone en juego la propia naturaleza y legitimidad de los Estados en su papel de garante de los derechos humanos fundamentales.

³³ Instituto Res-pública, Primacía de la Persona Humana y Servicialidad del Estado, Debate Constitucional, Santiago, Chile, página 4.

³⁴ A nivel teórico los desarrollos de Hans Kelsen expresan la jerarquía normativa como la gradación que debe observarse en la organización legislativa. Las normas inferiores se sujetan a normas superiores y se constituyen en herramientas para su aplicación.

5.2 Experiencia y propósitos institucionales

El presente estudio involucró a diez plataformas nacionales de Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México y Venezuela. Estas organizaciones poseen una amplia experiencia en el trabajo con poblaciones en situación de calle. Es evidente que durante sus años de intervención han tenido la capacidad de formular marcos orientadores y metodológicos que derivan en la articulación de propuestas viables y pertinentes a los contextos locales gracias a la incorporación de elementos estructurales y de liderazgo que ofrecen ventajas organizacionales reflejadas en los procesos de trabajo, el acompañamiento de las acciones, el acercamiento e interacción con gobiernos y sociedad civil, así como la definición de sistemas de monitoreo y evaluación.



En términos de la temporalidad del trabajo con poblaciones en situación de calle, se puede apreciar que las organizaciones que forman parte de la Red Américas cuentan con un promedio de 16 años de experiencia. En este sentido, en Estados Unidos la organización Youth Advocate Programs -YAP-, ha desarrollado sus actividades desde hace más de 45 años, siendo la que posee mayor recorrido. Las organizaciones de Quebec en Canadá l'Association des Travailleurs et Travailleuses de rue du Québec -ATTRueQ- y Colombia (Corporación Educativa Combos), poseen 28 años de experiencia respectivamente. En México, El Caracol A.C. cuenta con una trayectoria de 27 años abanderando el trabajo con población callejera. Por su parte, la Fundación Hogar de Niños Alalay en Bolivia, ha trabajado durante más de 11 años en beneficio de estos sectores vulnerables de la población. En Brasil la organización AESMAR (Associação de Educadores Sociais de Maringá) cuenta con más de 8 años haciendo incidencia a favor de las poblaciones en situación de calle. En el caso

de Guatemala se cuenta con la Asociación Coalición Sembradores de Vida - Siembra Bien con 7 años de trabajo. La organización que trabaja por las poblaciones en situación de calle en Haití se denomina PLANATRUCH (Plateforme des travailleurs de rue et communautaire d’Haiti) y ha estado presente apoyando y desarrollando sus acciones durante los últimos 7 años. En Venezuela se cuenta con la Fundación Cultural Independiente que durante 4 años ha trabajado para ofrecer mejores condiciones de vida a las poblaciones vulnerables. Mientras que la Fundación Somos Calle Ecuador empezó a funcionar en el 2019 desarrollando un trabajo de apoyo social en beneficio de los grupos de población vulnerable.

La experiencia acumulada y el intercambio de estrategias entre las organizaciones de la Red Américas se posibilita en la medida en que los fundamentos y objetivos definidos como marcos de acción por cada una de ellas denotan cierto nivel de compatibilidad. Es decir, sin bien es cierto que cada organización ha formulado sus líneas estratégicas de acuerdo a la población meta, a los diagnósticos locales, a las prioridades situacionales y al contexto de oportunidades particulares, se evidencia un conjunto de aspiraciones comunes, las cuales deben considerarse como una potencialidad de la Red y promoverse a manera de puntos de articulación afines.

En el marco del presente estudio se consultó a funcionarios de alto nivel de las diferentes organizaciones que integran la Red Américas con la finalidad de identificar los mecanismos de articulación, diseño, implementación y evaluación de las diferentes estrategias de incidencia local. Para tales efectos, resulta vital obtener una panorámica acerca de los esfuerzos, retos y oportunidades, así como los objetivos estratégicos que fundamentan las acciones que hoy en día se realizan. De esa cuenta, al llevar a cabo el análisis de la misión y visión u objetivos institucionales de los miembros de la Red Américas se observan como prioridades generales aspectos vinculados a los derechos humanos, la incidencia en políticas públicas, la articulación de redes locales interinstitucionales y el fortalecimiento de los recursos humanos propios.

- **Derechos Humanos:** Las organizaciones que conforman la Red Américas reconocen la lucha por los derechos humanos como una de las prioridades más esenciales para lograr el desarrollo de las poblaciones en situación de calle. A este respecto se observan orientaciones enfocadas al restablecimiento de los derechos humanos vulnerados y a la prevención de violaciones a los mismos. En sentido amplio, se trata responder a la necesidad de la democratización de espacios de desarrollo local enfocados a proveer seguridad social y protección para este segmento de población. Más aún, se manifiesta la conciencia de incidir en la visibilización de esta población cuya voz no es escuchada en los escenarios de Estado. Por ello, las organizaciones incorporan elementos tales como el respeto a sus derechos humanos fundamentales, el desarrollo de una cultura de paz, la promoción de la equidad y la provisión de servicios básicos de salud, educación y seguridad social. Además se aspira a la protección de esta población en términos de las diferentes formas de discriminación y violencia imperantes en los distintos países.
- **Incidencia en políticas públicas:** Los fundamentos filosóficos e institucionales de las organizaciones también reflejan una aspiración para lograr incorporar en los planes de gobierno local y nacional un conjunto de estrategias o ejes de trabajo que directamente atiendan a la población en situación de calle. Más allá de la inclusión de ejes transversales o la obtención de resultados casuales o reactivos se busca la intencionalidad de los Estados en base a objetivos propositivos y planificaciones específicas. Entre las principales propuestas contenidas en los

objetivos de trabajo se encuentran aspectos vinculados a la protección social de las personas en situación de calle. Asimismo, se hace referencia a la promoción del arte, el deporte, la tecnología, la formación laboral y el desarrollo humano como parte de las acciones que las organizaciones consideran necesarias y prioritarias.

- **Articulación de redes locales interinstitucionales:** Se presenta la articulación de esfuerzos sectoriales e interinstitucionales como un mecanismo para proveer de mayor coherencia a las acciones que se realizan. Es decir, se visualiza que la dispersión limita la efectiva aplicación de acciones globales, así como la eficiencia y eficacia de los resultados. Unificar esfuerzos por parte de los diferentes sectores de la población resultaría, entre otros, en la priorización y aprovechamiento de los recursos financieros, la generación de normativas específicas y la definición de estrategias conjuntas para atender las necesidades de la población.
- **Fortalecimiento de los recursos humanos propios:** Uno de los aspectos más innovadores que las diferentes plataformas nacionales presentan es la conciencia de la formación específica para el trabajo con poblaciones en situación de calle como una prioridad indispensable. En este sentido, las organizaciones de la Red Américas incluyen elementos relacionados al intercambio científico y técnico, la formación pedagógica, el reconocimiento de especialidades académicas y la investigación, como factores favorables para la profesionalización del trabajo en calle. Es decir, se aspira a lograr la producción de saberes a partir de las herramientas metodológicas, didácticas y pedagógicas que los educadores de calle pueden obtener a través de procesos de formación especializada.



5.3 ¿Quiénes son los educadores y las educadoras de calle?

Trabajar con poblaciones cuyas relaciones familiares, condición de salud física y mental y su participación en el tejido social han sufrido fragmentaciones o rupturas críticas, constituye un reto a nivel organizacional, individual y pedagógico. Este escenario se agrava por el padecimiento de problemáticas sociales y la carencia de ofertas formativas especializadas en la mayoría de países. Es por ello que los esfuerzos para desarrollar herramientas metodológicas de intervención no pueden concentrarse únicamente en el hecho educativo en función de alcanzar niveles de logro satisfactorios en áreas de las ciencias, como el caso de la educación escolarizada, sino llevar a cabo procesos integradores y holísticos desde la comprensión del entorno, las necesidades, las potencialidades e intereses de las personas. Además, las actividades en campo, no pueden ejecutarse de manera independiente y centralizada, por el contrario es necesario ejercitarlas en el marco de las relaciones de apoyo a nivel de gobernanza local, apearse a los derechos humanos y proveer una oferta formativa pertinente acompañada de un soporte integral que propicie la cobertura de las necesidades básicas para el desarrollo y resiliencia.

Para Dynamo Internacional *“la educación social de calle es una metodología implementada por actores/as en el terreno con un enfoque dotado de fuerte ética, respeto y tolerancia hacia las poblaciones más excluidas que viven en condiciones precarias y sufren múltiples formas de exclusión.”* Por tanto, *“el trabajador de la calle constituye el primer y el último eslabón de la cadena de asistencia educativa y social, cuando todos los demás organismos han fallado.”* Para efectos de complementar esta definición institucional se consultó a los representantes de las plataformas nacionales, a los propios educadores y a los beneficiarios acerca de los principales rasgos que definen al educador de calle en la actualidad.

Puede apreciarse que en la mayoría de países de la Red Américas se denomina educadores sociales de calle o trabajadores de calle a los y las responsables de llevar a cabo el contacto directo con las poblaciones atendidas. En casos particulares también se les conoce como servidores públicos o defensores. Sin embargo, más allá de la denominación, la finalidad es uniforme en todas las organizaciones, pues se trata de personas que se constituyen en pilares fundamentales para la implementación de los programas y proyectos. Es gracias a sus habilidades interpersonales y relaciones sociales que pueden establecerse lazos de comunicación con niños, niñas, adolescentes y adultos de diferentes sexos, edad y condiciones. Mediante el análisis y sistematización de la información recopilada se ha construido el siguiente perfil del educador social de calle:

- Primordialmente manifiesta un gran sentido de humanidad y responsabilidad social que le hace dedicarse con profundo compromiso a las tareas por la superación y desarrollo de las personas más desfavorecidas;
- Es un estudiante o profesional en las áreas de las ciencias sociales, particularmente en trabajo social, psicología, pedagogía o ciencias jurídicas;
- Posee la capacidad de integrar sus presaberes a la acción de trabajo con personas en situación de calle para implementar metodologías lúdicas basadas en el uso del arte, la cultura y el deporte, entre otros;



- Es perceptivo/a por excelencia por lo que identifica potencialidades y riesgos vinculados a sus actividades y sistemas de trabajo;
- Tiene capacidades sobresalientes para la articulación y gestión de apoyo a nivel local con instituciones de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil, apoyando el tratamiento y atención de las necesidades básicas y aspiraciones de la población meta;
- Manifiesta dinamismo y capacidad de adaptación ya que sus labores le exigen dialogar con autoridades públicas a un nivel ejecutivo, pero también socializar y atender a los beneficiarios de forma coloquial sin perder el enfoque técnico y pedagógico correspondiente;
- Es crítico/a y propositivo/a en la generación, desarrollo y ejecución de políticas públicas pertinentes, así como en la evaluación y seguimiento de los procesos de asistencia a los beneficiarios;
- Se encuentra en la búsqueda de formación y capacitación constante.

En conclusión se observa que en el rol de los educadores sociales de calle predomina la comprensión de las necesidades humanas como fundamento del accionar personal, motivado por la sensibilidad y conciencia social. El apoyo de este grupo de especialistas provee a las organizaciones de la Red Américas de un soporte para el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos, así como un vínculo directo con la población objetivo. Según las palabras de un adolescente con experiencia de vida en calle, este grupo de personas se puede considerar:

“Como mi familia... Él es como mi papá, porque me ha ayudado mucho.... Ellos siguen apoyándome aunque a veces he explotado con ellos. Yo sé que no solo trabajan en la calle sino que también ayudan a los niños, niñas y a los huérfanos. No es por exagerar pero si no los hubiera conocido me hubieran pasado muchas cosas y para mi está muy bien que sigan existiendo. Que Dios les bendiga y les siga ayudando en el trabajo que tienen porque a veces les fallamos, les gritamos, pero ellos siguen trabajando y por eso pienso que es muy importante el trabajo de ellos.”

5.4 Relación entre las organizaciones y las población en situación de calle

Los organizaciones de la Red Américas han generado un conjunto de acciones o estrategias que operativizan y dan sentido real a los objetivos planteados como parte de sus marcos institucionales. De esa cuenta, puede apreciarse que la relación de trabajo en favor de las poblaciones en situación de calle adquiere sentido de aplicación desde la propia ejecución hasta la coordinación institucional. Es decir, se cuenta con instituciones que trabajan directamente con estos grupos poblacionales, así como con otras que llevan a cabo labores de gestión y apoyo de manera indirecta.

A través de la información brindada por los representantes de plataformas nacionales, puede apreciarse, en primer lugar, que en tres países miembros de la Red Américas se realizan acciones que de manera directa e indirecta inciden en el desarrollo, atención y protección de las poblaciones en situación de calle, siendo éstos **Brasil**, **Ecuador** y **Guatemala**.

En el caso de la organización AESMAR en **Brasil**, se reporta un trabajo que se ejecuta “sistemáticamente junto con el Programa de Defensa de Derechos de Niñas y Niños de la Universidade Estadual de Maringá, con la Universidade Federal do Mato Grosso do Sul y con el Movimento Nacional de Meninos e Meninas de Rua... Eventualmente y constantemente trabaja con la red gubernamental y no gubernamental local, además de instituciones a nivel regional y nacional.” La Fundación Somos Calle Ecuador manifiesta una relación directa “a través de proyectos de incidencia social”, entre los cuales se hace referencia a estrategias asociadas a entidades de Estado, tales como el Ministerio de Inclusión Social. Adicionalmente, se ejecutan acciones indirectas a través de una red local conformada por “8 Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que

atienden distintas problemáticas sociales como: movilidad humana, trabajo infantil, venta ambulante no regularizada, mendicidad y personas habitantes de calle.” Por su parte la organización Siembra Bien en Guatemala lleva a cabo un trabajo directo de “prevención, mediante metodologías prácticas y procesos formativos, que contribuyen al desarrollo integral... enfocados en el empoderamiento de los adolescentes y jóvenes que habitan en zonas urbano marginales de la ciudad de Guatemala”. Estas acciones se constituyen en estrategias para la prevención de lo que ellos denominan como “callejización”, que se define como la condición de vivir en “situación de calle.” En términos de la relación indirecta que Siembra Bien tiene con las poblaciones en situación de calle se cuenta con la “Red Dinámica por el Cambio (REDIC) que se compone de 88 organizaciones. En ella participa la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Comité Olímpico Guatemalteco. A través de estas acciones se generan procesos de formación, capacitación técnica-metodológica y promoción de Derechos Humanos e igualdad de género”.

En segundo lugar, las plataformas nacionales de **Bolivia**, **Colombia**, **Estados Unidos**,



Haití, México y Venezuela, hacen referencia a la ejecución e involucramiento en el trabajo directo con poblaciones en situación de calle. La fundación Alalay en Bolivia tiene como principal eje de trabajo “promover la defensa de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y familias en situación de calle, mediante la incidencia nacional en la sociedad y el Estado.” Adicionalmente, se ejecutan acciones de forma “sostenida y sistemáticamente en la profesionalización del abordaje e intervención con poblaciones en situación de calle e impulsando políticas públicas en el marco de fortalecer el sistema de protección.” Esta situación guarda estrecha relación con las acciones promovidas por parte de Combos en Colombia, donde se realizan esfuerzos de manera “comprometida en actividades meritorias de desarrollo social en las áreas de educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente”. El enfoque de las acciones directas de Combos tiene como una de sus orientaciones principales “la defensa de condiciones equitativas de niñas, niños, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos”, a través de “procesos de educación, organización y protección integral.” Otra organización que trabaja directamente con las poblaciones en situación de calle es YAP en Estados Unidos, la cual se enfoca en la construcción de “puentes entre familias y comunidades, abriendo el acceso a herramientas críticas como la tutoría, conexiones sociales, servicios médicos y de salud mental, educación, servicios profesionales y otros recursos que las personas necesitan para un desarrollo positivo.” Según representantes de YAP, se trata de aprovechar potencialidades de las personas y demostrar que “les va mejor a lo largo de la vida cuando tienen apoyo donde viven, trabajan, aprenden y juegan.” Bajo esta misma orientación la organización PLANATRUCH en Haití se erige sobre la base de alcanzar la “asistencia social... de niñas, niños, jóvenes y adultos de diferentes sexos”, a través del trabajo en el “desarrollo sostenible junto a organismos nacionales



e internacionales, organismos públicos y privados para dar respuesta a los problemas relacionados con las personas en situaciones difíciles.” De igual manera la organización El Caracol en México ejecuta un trabajo mediante el cual se pretende alcanzar la “visibilidad e inclusión social de las poblaciones callejeras y en riesgo social.” Para tales efectos se cuenta con una perspectiva desde los derechos humanos y la equidad en función de alcanzar “procesos de vida independiente y el ejercicio pleno de los derechos.” El Caracol adquiere una visión global del abordaje necesario para apoyar a una diversidad de población que habita en la calle “mujeres, hombres, niñas, niños, personas con discapacidad, personas mayores y familias completas; desde el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género.” Este enfoque de inclusión y atención guarda cierta similitud con el perfil institucional en Venezuela, donde la Fundación Cultural Independiente, realiza esfuerzos por brindar “asistencia pedagógica a personas en situación de vulnerabilidad tales como niños, niñas, jóvenes y mujeres”. En virtud de lo cual, el equipo de trabajo se ha concentrado en desarrollar “espacios formativos... con la finalidad de mitigar situaciones de riesgo, así como situaciones de violencia sexual y de género en los territorios, desde un enfoque preventivo, tomando a la educación como ente transformador.”

En tercer lugar, existe una organización que reporta trabajo indirecto con las poblaciones en situación de calle. En este sentido,

ATTRueQ en Quebec, si bien no atiende directamente a este grupo poblacional, promueve “el encuentro, el intercambio y la formación de los trabajadores de calle”, dado que realiza un trabajo de coordinación con “50 o 60 organizaciones independientes que hacen este trabajo y para fortalecer sus acciones crearon esta organización que no está reconocida por el gobierno, pero cuenta con un código de ética en común que todos respetamos.” Con ello, busca posicionarse como una institución líder en la formación para la “defensa de los derechos e intereses de las personas en situaciones de calle.”

La estrategia de ATTRueQ se ha formulado gracias a la identificación y aprovechamiento de espacios de oportunidad en las estructuras estatales y de gobierno, pues a diferencia de otros contextos a nivel regional la dinámica de administración pública se realiza de manera organizada y eficaz. Por tanto, los esfuerzos que la organización realiza van respaldados del aparato estatal en su conjunto, ya que según el representante de ATTRueQ se actúa en “colaboración con otras organizaciones dedicadas al desarrollo del bienestar de los ciudadanos y se trabaja para promover la justicia social.”

5.5 Principales problemáticas en los contextos de acción de la Red Américas

El análisis de las principales problemáticas que afectan a la población en situación de calle en los países miembros de la Red Américas se realiza desde tres perspectivas a saber:

- **Plataformas nacionales:** como responsables del diseño, implementación y evaluación de las acciones, así como la coordinación interinstitucional y gestión de recursos
- **Trabajadores de campo:** personas cuyo vínculo directo con las comunidades y poblaciones beneficiarias aporta una descripción operativa y clara de las dinámicas de atención y problemáticas.
- **Poblaciones en situación de calle:** personas que han encontrado en la calle un escenario para su supervivencia; comparten las dificultades y riesgos desde su cotidianidad.

A nivel general, las principales dificultades de los entornos donde trabajan las organizaciones de la Red Américas se encuentran vinculadas a la falta de institucionalidad y ausencia de políticas públicas favorables para las poblaciones en situación de calle. Asimismo, es evidente la carencia de servicios básicos tales como salud, educación, alimentos y agua potable, empleo y, por supuesto, vivienda. Otros factores negativos presentes en los países miembros corresponden a la violencia que en diferentes manifestaciones aqueja a las poblaciones en situación de calle, así como el consumo o distribución de sustancias. Además, existen problemáticas relacionadas a la ausencia de valores y la disfuncionalidad familiar. Entre las situaciones negativas de los entornos también se menciona la ausencia de reconocimiento del trabajo educativo social de calle por parte de las autoridades o instituciones de gobierno. A continuación se presentan los principales aportes de los participantes en torno a la descripción de los factores considerados como principales problemáticas que los países miembros de la Red Américas reportan en torno a la atención de esta población.

En términos de la falta de institucionalidad estatal los integrantes de la Red Américas son conscientes que si bien es cierto que se llevan a cabo esfuerzos gubernamentales para contribuir al desarrollo de las poblaciones en situación de calle, aún hace falta mucho camino por recorrer.

A este respecto un representante de la plataforma nacional en Bolivia señala que las entidades de Estado no sólo deben cumplir con un compromiso institucional sino ejercer un liderazgo legítimo y decidido para lograr incidencia real ya que se observa la *“ausencia de liderazgo de un ente regulador y articulador de las diferentes acciones... Falta de coordinación de políticas públicas entre las diferentes instancias involucradas y claridad sobre sus atribuciones, roles, responsabilidades y competencias específicas.”* Adicionalmente, señala que en torno al gran entramado legal y de políticas públicas existentes hace falta darle *“prioridad y continuidad a la temática”* de trabajo con poblaciones en situación de calle.

Esta perspectiva encaja perfectamente con el discurso de un trabajador de campo en Ecuador que manifiesta su preocupación por la inexistencia de *“políticas públicas aterrizadas a la realidad de la población de calle. Hay una debilidad en la aplicación de políticas sociales para la población en riesgo.”* En este mismo sentido, el representante de Haití señala que se demanda por parte de las estructuras de gobierno de la consolidación de sistemas de *“asistencia social que permitan a las personas sin hogar tener condiciones de vida humanas.”*

Pareciera ser que no existimos, porque solo aquí [fundación que opera en dicha ciudad] recibimos algo de atención, en otros lugares ni siquiera nos escuchan... no nos miran como personas o que somos de la sociedad.

- Adolescente con experiencia de vida en calle en la Ciudad de la Paz, Bolivia.

En cuanto a la carencia de servicios básicos, se visualiza la falta de estrategias administrativas y operativas para reducir los factores negativos para el desarrollo de las personas, pues se trata de una realidad que requiere esfuerzos puntuales para lograr la superación de las poblaciones en desventaja socioeconómica.

La carencia de servicios obedece a problemáticas estructurales como la pobreza, incidiendo “en la falta de acceso a educación, salud, vivienda y empleo”.

-Representante de la plataforma nacional en Ecuador

Esta situación guarda estrecha relación con la perspectiva de las organizaciones en Guatemala, donde se considera que hace *“falta el desarrollo integral y atención en salud”*, lo cual incide directamente en la *“salud mental”* de las poblaciones en situación de calle. Estas condiciones de inequidad dan como resultado, de acuerdo a un trabajador de campo en Colombia, que estas personas *“dejen de ser visibles y se vuelvan invisibles ante los ojos del o la transeúnte, para quienes son parte del paisaje, naturalizando dicha situación, dicha problemática.”*

Un participante en el grupo focal de personas con experiencia de vida en calle señala que de no ser por el respaldo de las organizaciones que trabajan directamente con ellos no tendrían acceso a servicios de salud, incluso si se tratara de emergencias:

Hace unos años me apuñalaron y gracias a la Fundación estoy con vida. Me han apoyado, me han ayudado en la salud. Los educadores tienen mucha paciencia y a pesar que nos portamos mal, ellos siempre están allí.

La imposibilidad del Estado por cubrir las necesidades básicas de la población ha generado una serie de reacciones al interior de las comunidades. Tal como lo expresa la representante de plataforma nacional en Venezuela, debido a:

La situación económica en la que se encuentra nuestra nación desde hace un par de años se ha generado un incremento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle... tratando de resolver sus dificultades materiales por cuenta propia.

Cuestión similar a la expresada por un trabajador de campo en Brasil, quien se refiere al *“creciente número de niños, niñas y adolescentes trabajadores que ha aumentado claramente.”* Sin embargo, las principales preocupaciones en torno a la carencia de servicios y el *“rebusque”* que quienes se encuentran en las calles deben realizar día a día para solventar sus necesidades se ha visto agravado por la pandemia del COVID-19.

Entre las actividades más preocupantes se encuentra *“el ejercicio de la prostitución sin medidas de cuidado... algunas de las niñas participan del proceso... Explotación sexual, comercial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.”*

- Trabajador de campo en Colombia





De acuerdo al representante de la plataforma nacional de México, la población “callejera”, además de carecer de documentación personal, seguridad social y cualquier otra forma de protección:

En muchos casos posee una condición de salud que muchas veces no es buena... Desde marzo de 2020, como efecto de la pandemia, la población callejera ha tenido mayor dificultad para generar ingresos económicos, el cierre de espacios les ha dificultado trabajar, además las y los menores no pueden acudir a la escuela, organizaciones y otros espacios de convivencia y esparcimiento lo que provoca que la ansiedad, el estrés, la tristeza el enojo aumenten.

Desde una perspectiva con rasgos comunes un educador en la Ciudad de Quito indica que:

Hay una falta de espacios educativos inclusivos, (de educación no formal) que consideren las necesidades educativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con rezago escolar o necesidades especiales. La falta de preparación y de oportunidades genera una crisis de empleo, que ubica a las personas en situaciones precarias para obtener recursos que cubran sus necesidades básicas, generando situaciones de informalidad.

Como señala una joven que vive en las calles de La Paz hace las dificultades que encuentran para suplir sus necesidades económicas son enormes, no obstante su discurso también refleja su alto sentido de humanidad:

Los que estamos en la calle somos una familia y nos cuidamos. A veces tenemos problemas pero siempre nos queremos. Vivimos debajo de un hotel de 5 estrellas pero nunca nos abren, siempre estamos afuera ajajajaja. Comemos en un mercado y al terminar de comer nos vamos a trabajar a limpiar parabrisas y las mujeres vendemos caramelos.

En un panorama desalentador, las personas en situación de calle no sólo se enfrentan a la carencia de servicios básicos, sino también a diversas formas de violencia como parte de su cotidianidad. Los discursos de los representantes de las diversas organizaciones de la Red Américas dan cuenta de situaciones en las cuales no sólo se violenta física y emocionalmente a esta población, sino que también se vulneran sus derechos sociales a través de la exclusión, la marginación, la humillación y la inequidad. Entre las principales manifestaciones de violencia la mayoría de países se refieren a la vulneración de los derechos humanos fundamentales, a la explotación y trabajo infantil, así como a la violencia por parte de pandillas, policías y otros colectivos dedicados a la “limpieza social” que implica el desaparecimiento forzado de estas personas. Al referirse a las formas más recurrentes de violencias en las calles, los participantes del grupo focal señalan que *“Hay pandillas que nos quieren matar, nos quieren disparar. La policía es peor, no resuelven nada.”*

En cuanto a la violencia emocional, psicológica y sexual, es recurrente en la mayoría de países la existencia de la trata de personas, la prostitución y las violaciones. Además, se reportan hechos vinculados a las fobias por autodeterminación sexual o género, racismo, sexismo, misoginia y machismo. Es recurrente que las mujeres sean sometidas a relaciones de poder en donde se ven obligadas a *“conseguir por cualquier medio los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de su conviviente”*. En países como Colombia se manifiestan hechos como la *“vinculación, uso y reclutamiento de niños y niñas para el conflicto armado y todo tipo de violencias armadas o actividades delictivas.”* Caso similar a México y Guatemala con el reclutamiento temprano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para realizar actividades delictivas en las pandillas o maras. En cuanto a la violencia emocional o psicológica desde la experiencia de algunos jóvenes entrevistados:

Lo más peor es la discriminación, las personas nos miran a los que vivimos en la calle muy mal. La sociedad nos trata mal, nos señala y no les gusta que estemos en la calle pero no tenemos en donde estar.

A criterio de diversas organizaciones en el marco del presente estudio, las poblaciones en situación de calle y, principalmente las mujeres, son voces silenciadas por el propio sistema, pues a pesar que se busca denunciar ante las autoridades, defensorías, secretarías o entidades judiciales locales los abusos de los cuales son víctimas *“el acceso a la justicia es complicado pues existe un estigma hacia ellas por el simple hecho de ser mujeres y vivir en las calles.”* Por esta razón, a lo largo de los discursos vertidos se aprecia la necesidad de cerrar esas brechas entre *“la ciudadanía en general y las personas que están en estos espacios”* en la búsqueda de crear *“entornos libres de discriminación y exclusión, generados en su mayoría por prejuicios.”*

Una madre adolescente entrevistada señala que:

En las calles las mujeres sufrimos mucho, y afuera también pero prefiero estar con los chicos en lugar de estar con un hombre que no vale la pena... me golpeaba, abusaba... por eso me separé de él. Ahora soy madre soltera, tengo hijos que por ahora no puedo verlos... El juez no me deja acercarme por mi condición.

Otra forma de invisibilizar las necesidades de las poblaciones de calle es la que se manifiesta en Estados Unidos, donde algunas cárceles se han convertido en espacios para recluir injustificadamente a estas personas que habitan en las calles como un mecanismo de generar ingresos ya que funcionan como *“un negocio porque son como privadas, son formas de hacer dinero para otras personas. Incluso son compañías privadas porque el Estado no quiere estar involucrado y no se hace responsable por esa situación.”*

Entre los factores de riesgo existentes en los países miembros de la Red Américas también se encuentra la disponibilidad y acceso a sustancias que alteran el ánimo, la capacidad volitiva y el accionar de las personas. Paradójicamente, en muchas ocasiones las poblaciones en situación de calle manifiestan un modo de vida en el cual priorizan el consumo de estas sustancias, incluso, por encima de los alimentos. Existen evidencias sobre la intencionalidad que algunas personas manifiestan por generar adicciones en los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de mantener un control sobre ellos. Adicionalmente, diversos estudios indican que muchos *“prueban las drogas por primera vez ya estando en la calle, para evadir el miedo, el hambre, el frío, la tristeza y para estrechar lazos con los demás miembros de su grupo de calle.”*³⁴ En los países que conforman el presente estudio se reportan situaciones de *“consumo e intoxicación por sustancias psicotrópicas en calle.”* Entre ellas, se hace referencia a *“bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas.”* No obstante, también existe una alta probabilidad de que las personas en situación de calle sean reclutadas para *“el expendio”* y *“micro tráfico”* de estupefacientes, poniendo en riesgo su vida. Cabe mencionar como una situación recurrente en torno al consumo y/o distribución de sustancias es la necesidad que las propias personas manifiestan por *“dejar de consumir”* como una lucha constante por librarse de la *“marginación”* y volver a su *“casa y su familia”* libres de prejuicios.



Tanto los jóvenes como adultos entrevistados comparten que la dura realidad es que:

Hay frío en las noches y estamos durmiendo en cartones en la calle. A veces por eso nos vamos al alcoholismo o a las drogas para no sentir el frío. Es peligroso y pasan muchas cosas malas, queremos salir adelante y a veces volvemos a recaer porque tomamos el vicio.

Otro joven comparte que desde los once años vive:

En la calle, vivía con mis abuelos. Solo estude hasta quinto y después de mis 19 años me he juntado con mi ex mujer. Tuve hijos pero están con su mamá y no puedo acercarme porque me da vergüenza, soy un borracho y no puedo dejar de tomar. Sé que puedo cambiar porque nada es imposible.

³⁴ Instituto Electoral de la Ciudad de México (2019) Personas en situación de calle, Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía, Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, México.

La disfuncionalidad familiar y ausencia de valores se constituyen en factores que caracterizan los entornos en donde las personas en situación de calle se desarrollan, son recurrentes las manifestaciones sobre el constante abandono de los “padres de familia... o de ambos padres”. Algunas de las razones que se identifican obedecen al “encarcelamiento de los padres” por haber entrado en conflicto con la legislación penal, o que “por la situación económica algunos han dejado abandonados a los niños o niñas”. También se reportan casos en donde los menores son abusados física o sexualmente por familiares o conocidos, lo que provoca su salida forzada del hogar. En términos de los valores, existen casos en donde la “apatía y la falta de amor de o hacia los padres” ha generado la ruptura de las relaciones familiares. Asimismo, la experiencia de los educadores sociales permite apreciar que la falta de comunicación, tolerancia y respeto dentro de las familias y las comunidades es un factor decisivo para el debilitamiento de los entornos protectores. Más recientemente, se evidencian “expulsiones sociales... o familiares” a causa de la determinación sexual, las creencias religiosas, las adicciones o la ocurrencia de “embarazos no deseados” en el caso de niñas y adolescentes. Esta situación de ruptura de lazos familiares se manifiesta en lo expresado por una joven quien comparte que su sueño es:

Recuperar los años perdidos que no he podido estar con mi hijo. Si no estoy con nadie quiero que él sea mi motivación. Me he sentido más adaptada con mi familia de calle que con mi familia biológica, es más preferible estar con mis amigos. Mi hermano me pegaba mucho... Cada uno tiene sus motivos para estar en la calle.

En vista de las problemáticas que afectan a la población en situación de calle, resulta preocupante que una característica presente en la mayoría de países de la Red Américas sea la ausencia del reconocimiento del trabajo educativo social de calle por parte de las autoridades o instituciones de gobierno como un mecanismo para contribuir a la resiliencia de estas poblaciones. A criterio de algunos representantes de plataformas nacionales, resulta “alarmante que es preferible invisibilizar a estas personas... en lugar de apoyar el trabajo”. Una de las necesidades inmediatas en este aspecto consiste en el seguimiento de casos referidos por parte de instituciones educativas (gratuidad educativa, atención a personas en sobreedad, educación extraescolar) o de salud (patologías, embarazos, enfermedades de la piel, afecciones respiratorias o digestivas, salud mental, etc.), así como en la habilitación de espacios formativos especializados. A manera de ejemplo, en el caso de Brasil se observa la “falta de profesionales para trabajar en la educación social de calle, donde no está regulada como profesión y no hay formación específica para el área. Las instituciones educativas no van más allá de sus muros, las comunidades escasean de políticas públicas y proyectos educativos y en medio de problemas finitos la persona en la calle no es vista como ciudadana, como alguien que también tiene derechos.” Como una forma del reconocimiento, agradecimiento y valoración que los adolescentes y jóvenes hacen sobre el trabajo realizado por los educadores, ellos aspiran a ser en un futuro no muy lejano “psicóloga para ayudar a otros... analizar las causas por la gente está en la calle” o “abogado para poder ayudar a mis amigos para sacarles de la calle... yo ya estuve dos veces en la cárcel por robo agravado pero a veces aunque sea tu delito bien leve otras personas que tienen dinero salen porque tienen dinero.”

Por tratarse de espacios de trabajo “no profesional” algunas de las personas que participan de los procesos de intervención lo hacen a título de voluntariados o pasantías, lo que se traduce en la inestabilidad de los lazos de confianza, relaciones y acompañamiento a las personas beneficiarias.

Un representante de la plataforma nacional canadiense comparte que:

Muchas veces estos vínculos, que tardan mucho en construirse, dependen de las personas y todo tiene que reconstruirse cuando un trabajador de esta organización deja su puesto.

Bajo esta misma dinámica los educadores sociales en Bolivia comparten su preocupación en cuanto a la *“ausencia de control sobre ofertas, acciones, acercamientos de carácter no profesional, a partir de grupos de voluntarios, personas particulares, instituciones no constituidas, etc.”* Esto representa, incluso, una *“falta de corresponsabilidad de parte de la sociedad hacia la problemática, de la cual una parte se aprovecha y se beneficia de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, como actores invisibles.”*

La falta de acreditación y formación académica de los *“educadores / operadores”* por parte de los sistemas de educación superior nacionales constituye una limitante en el sentido de la carencia de desarrollos científicos pertinentes para abordar la problemática. Adicionalmente, con claras excepciones, el involucramiento de entidades o colectivos *“no profesionales”* afecta el trabajo sistemático y planificado de las organizaciones de la Red Américas, considerando que muchas de las acciones son *“estrategias coercitivas y asistencialistas... que no apuntan a respuestas estructurales.”* Si bien es cierto que este tipo de actividades satisfacen en cierta medida las necesidades de la población en situación de calle, el carácter *“individualista e itinerante”* dificulta la concreción de estrategias preventivas e informativas articuladas a políticas públicas sostenibles a largo plazo.



5.6 Fortalezas y dificultades de las organizaciones que integran la Red Américas

Las organizaciones que conforman la Red Américas poseen una diversidad de fortalezas y necesidades que involucran desde la experiencia de trabajo, los recursos humanos, financieros, infraestructura, mobiliario y equipo, hasta aquellos relacionados con los sistemas de monitoreo, evaluación y formación, e incluso aspectos más estructurales como la existencia de políticas públicas locales y/o nacionales vinculadas a la atención de la población en situación de calle.

5.6.1 FORTALEZAS

En todas las organizaciones de la Red se identifica como principal fortaleza la conformación de equipos de trabajo con personal que posee un amplio sentido de los valores y un profundo compromiso por alcanzar el desarrollo de las poblaciones atendidas. Además, los integrantes de cada institución han desarrollado un conjunto de habilidades que potencializan las relaciones interpersonales y el trabajo de campo como factor predominante para el establecimiento de la confianza, identificación y respeto en las comunidades con las que se trabaja. En algunos casos, se hace referencia particular a la formación académica como una ventaja en la aplicación de metodologías pedagógicas y de acompañamiento socio afectivo, lo que resulta en capacidades institucionales positivas para el trabajo educativo y social de calle.

Como parte de los aportes, entrevistas y cuestionarios aplicados con el equipo de **Bolivia** se puede apreciar un personal humano *“comprometido y altamente adaptable, con conocimientos y estudios relacionados al área de trabajo.”* Se enfatiza en la formación académica previa como un factor decisivo para el éxito en la implementación de las estrategias de intervención. A este respecto se señala que el equipo está integrado por *“profesionales del área social”*, quienes han contribuido en el diseño e implementación del Modelo de Atención Integral y metodología de abordaje ambulatorio específico para población en situación de calle. Los perfiles generales corresponden a *“trabajadores sociales, psicólogos, educadores y otros, como parte de los programas de prevención y atención directa.”*

En el caso de **Brasil** se observa la conformación de un equipo con gran capacidad organizativa y de trabajo conjunto. De acuerdo con un representante de la plataforma nacional brasileña, se cuenta aproximadamente con 36 personas que apoyan los procesos de trabajo y educación en calle. Entre los perfiles

de los recursos humanos involucrados se tienen Profesores Universitarios, profesionales de las ciencias médicas y una gran parte de estudiantes universitarios con diferentes especialidades entre las que se encuentran: Historia, Pedagogía, Educación Física, Derecho, Artes Escénicas, Psicología, Trabajo Social y Ciencias Sociales.

El equipo humano en Quebec, **Canadá** se compone de profesionales con posgrados en el ámbito del *“trabajo social, educación especializada, psicoeducador, trabajador de la delincuencia”*. No obstante, se comparte que más allá de la precalificación por la formación previa, los miembros del personal deben poseer *“habilidades interpersonales y éticas como prioridad sobre el conocimiento académico.”* Un educador social canadiense indica que como parte de las relaciones internas que favorecen la organización institucional se cuenta con *“apoyo moral y psicológico mediante reuniones de equipo por semana, así aprendemos a ayudar a los demás.”*

Como parte de las fortalezas humanas en

Colombia se aprecia la integración de un equipo de entre 46 a 200 profesionales en el ámbito de las “ciencias sociales y artistas”. El número de personas involucradas varía en función de los “proyectos que se tenga”. Entre los aportes principales de este equipo se encuentra la planeación, ejecución y evaluación de “los encuentros pedagógicos, llevar registro de asistentes, diligenciar el diario de campo, sistematizar la práctica educativa, entre muchas otras.” De acuerdo a los aportes de los educadores sociales involucrados, una de las principales fortalezas que se aprecian en el personal corresponden a la “idoneidad, profesionalismo, disposición y ética”, así como las habilidades interpersonales de “capacidad de escucha, de observación e interés para comprender lo que sucede”. También se comparten elementos vinculados a las prácticas pedagógicas “que nutren el hacer en campo”, entre los que sobresale la “recuperación de la propia palabra (conversaciones, encuentros de familias, recreaciones y temas culturales); Conocer y entregar las rutas de atención en garantía de derechos que existen en la ciudad; Activar rutas para el restablecimiento de derechos y protección.”

Por su parte, en **Ecuador** se reporta la integración de un equipo que cuenta con altos “conocimientos, experiencia y buen ánimo”. La distribución del trabajo se realiza considerando la conformación de dos grupos. Uno de los grupos denominado de “base”, se articula con “2 educadores de calle, 1 pedagoga, 2 psicólogas”, quienes son personas que más allá de contar con un “perfil referido a un título profesional, tienen experiencia de trabajo comunitario en problemáticas sociales como trabajo infantil, mendicidad, trabajo de calle, consumo, trabajo con familias, etc.” Adicionalmente, poseen un manejo excepcional de “metodologías lúdicas y participativas, gestión de proyectos, facilitación de grupos, habilidades de gestión interinstitucional, conocimiento de derechos humanos, género, diversidades, entre otros.” Esto permite realizar “actividades

de abordaje, referencia, participación en reuniones de redes, gestión interinstitucional y capacitación.” El segundo grupo de trabajo se constituye en “soporte para la ejecución de convenios con instituciones públicas o privadas.” Este equipo está conformado por “1 trabajadora social, 2 educadores, 1 comunicador, quienes tienen los perfiles de acuerdo a sus cargos. Además del componente comunitario, sus funciones son similares al primero descrito y sus horarios de trabajo varían de acuerdo a las actividades semanales a realizar, incluyendo noches y fines de semana.”



Dentro de las estrategias de abordaje en **Estados Unidos** se denomina como “Defensores” al personal que desarrolla las actividades y acciones en campo. En este sentido se cuenta con personal comprendido entre los 20 y 75 años de edad, con una experiencia variable de 6 meses a 25 años. Las especialidades de los defensores se vinculan a las ciencias jurídicas y ciencias sociales. Sin embargo, se toma en consideración la capacidad que tienen de poner en valor *“la experiencia de la vida real... Los defensores viven en los vecindarios donde trabajan con jóvenes y familias.”* Como parte de los aportes personales al trabajo institucional se aprecia que son personas con *“valentía, determinación y compasión”*.

En **Guatemala**, las exigencias y complejidad del trabajo en campo ha requerido de la implementación de un *“equipo multidisciplinario para la prevención de la callejización en niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en situación de pobreza y marginalidad”*. Este equipo se integra por la Directora Ejecutiva, cuyas funciones se refieren a la administración general de Siembra Bien, un Coordinador de Programas Enfocados al Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, un Coordinador Metodológico responsable de la implementación de programas y proyectos, así como de liderar los procesos formativos de la población beneficiaria. Adicionalmente, se cuenta con 2 técnicos territoriales que se encargan de *“ejecutar proyectos en el campo”*, psicólogo, psicopedagogo, y el apoyo de especialistas en temas vinculados a la *“violencia, drogadicción, enfermedades sexuales, igualdad de género, sociopolítica, derechos humanos, y derechos de la niñez.”*

El equipo de trabajo en **Haití** se conforma por *“personas de ambos sexos”* que a la fecha han demostrado la particularidad de poseer habilidades *“polivalentes”* para apoyar el desarrollo de las poblaciones vulnerables. En la actualidad los esfuerzos institucionales en

dicho país son respaldados por un conjunto de *“sesenta trabajadores - educadores de calle... que realizan trabajo de seis horas a la semana.”* A criterio del representante de la plataforma nacional haitiana son personas *“dedicadas y preocupadas por la situación inhumana que enfrenta la población vulnerable.”* Se evidencia un compromiso humano y una responsabilidad social profunda dado que *“todos son voluntarios”*.

La organización El Caracol que trabaja en **México**, está constituida por académicos y educadores con amplia experiencia en sus áreas correspondientes. Considerando que la institución cuenta con más de 25 años de trabajo ha consolidado un conjunto de expertos *“en las áreas de psicología, psicología educativa, trabajo social, comunicación y diseño.”* Se hace referencia que en este equipo todos los integrantes *“tienen contacto directo con la población y facilitan los procesos educativos a través de talleres y acompañamiento psicosocial para el acceso a espacios de atención pública y el reconocimiento de sus derechos humanos”*. En la actualidad, los recursos humanos destinados a la atención de las poblaciones callejeras son un total de 17 personas, siendo *“Director, Director de Desarrollo Institucional, Coordinadora, 5 Educadoras y Educadores, 3 Investigadoras que integran el área de generación de conocimientos, 4 voluntarios y/o prestadores de servicio y una persona responsable de la alimentación.”*

Al igual que en otros casos reportados en el marco del presente estudio, el equipo que desarrolla las actividades en **Venezuela** se articula de manera *“interdisciplinaria”*. Bajo esta orientación se aprecia la ventaja de la estructuración de acciones desde *“una mirada integral de la problemática”*. En términos de las especialidades concretas y formación académica de los miembros del equipo venezolano se cuenta con *“3 Trabajadores/as Sociales”*, cuyas funciones se vinculan a las actividades de implementación

práctica tales como *“visitas domiciliarias y al entorno comunitario, acompañamiento social, canalización de casos e instituciones competentes y seguimiento y elaboración de planes de abordaje.”* También se cuenta con una *“Educatora de Calle”* que tiene a su cargo la formación de *“niños, niñas y adolescentes”*. Además de una Psicóloga

Social que realiza la *“evaluación psicológica, diagnóstico psicosocial y psicoterapia”*. Se cuenta con una Socióloga dedicada al control y seguimiento de los procesos, así como la reconstrucción de experiencias organizacionales y un Promotor Cultural y Deportivo responsable de la organización de actividades en su especialidad.

Otra fortaleza que las instituciones de la Red Américas manifiestan corresponde a la capacidad de generar alianzas y lazos de cooperación a nivel interinstitucional como fundamento básico para la realización del trabajo en las comunidades. Esto obedece a que en términos de los recursos financieros las plataformas nacionales en general son subvencionadas por entidades de carácter multinacional enfocadas a los derechos humanos, gobiernos locales y nacionales, así como la sociedad civil y organismos de cooperación internacional. Es decir, a pesar que la atención de poblaciones en situación de calle implica costos elevados, las instituciones tienen como única fuente de recursos aquellos derivados de la gestión y coordinación de apoyos para la cobertura de sus necesidades básicas.



A este respecto, un representante de la plataforma nacional de Bolivia comparte que el hecho de no generar recursos o fondos propios no implica el desconocimiento de sus propios principios y marcos institucionales en función de cumplir o alcanzar los de las instituciones donantes, por el contrario, existe un fortalecimiento de los *“enfoques de derechos”* sin eximir que *“cada institución trabaje bajo sus propias líneas de intervención mucho más específicas.”* Esta situación se expande a otras organizaciones de la Red Américas, en donde independientemente de la naturaleza de la o las instituciones donantes se han logrado acuerdos para realizar un trabajo sin deslegitimar los objetivos propios del apoyo a las poblaciones en situación de calle.

La capacidad de gestión como una fortaleza evidente abarca diferentes ámbitos donde las organizaciones donantes pueden aportar no sólo recursos económicos, sino físicos, formativos e incluso humanos para el apoyo de las acciones en los diferentes países. La representante de la plataforma nacional en Brasil, manifiesta que en la actualidad reciben de parte de una institución universitaria *“una certificación de horas en el proyecto”* para incentivar las labores de los educadores sociales. En el caso de la Fundación Somos Calle Ecuador, siendo una organización de reciente formación, la gestión de apoyo ha logrado obtener hasta los espacios físicos para su funcionamiento administrativo sin erogación de fondos. En este sentido, un representante comparte que *“la fundación cuenta con una oficina prestada (no se paga arriendo), en donde se realiza trabajo administrativo. La oficina se encuentra equipada con el mobiliario y equipos básicos.”* En contraste las organizaciones en Colombia, Estados Unidos, Canadá y México, que poseen una larga trayectoria de más de 20 años de funcionamiento, han logrado consolidar los recursos necesarios para la sostenibilidad de sus estructuras organizacionales, alcanzando incluso la expansión de sus programas y proyectos a otras sedes a nivel nacional. El fortalecimiento de las alianzas institucionales y del trabajo efectivo a lo largo del tiempo ha permitido que estas organizaciones se conviertan en referentes para la atención de las poblaciones en situación de calle. Bajo esta perspectiva un representante canadiense indica que *“la confianza generada a lo largo de los años, hace que ahora las instituciones públicas nos busquen para apoyar a identificar y trabajar con estas personas”*.



Otra de las fortalezas que sobresale en las organizaciones de la Red Américas es la generación de sistemas de monitoreo y evaluación de sus acciones, así como la implementación de mecanismos de capacitación y formación de los educadores sociales. A pesar que existen países en donde aún no se reportan desarrollos concernientes a estos ámbitos, la experiencia indica que los sistemas de monitoreo son de gran utilidad para *“hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión”*. Asimismo, la evaluación de programas y proyectos permite examinar *“la cadena de resultados (insumos, actividades, productos, logros e impactos), procesos, factores contextuales y causalidad, para comprender los alcances o la ausencia de ellos.”* De esa cuenta la evaluación contribuye a *“determinar la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones y su contribución a la consecución de resultados.”* Entre las principales herramientas para el monitoreo y evaluación de las acciones en la Red Américas se encuentran los reportes semanales o mensuales, las investigaciones de campo

con apoyo de expertos, los brazos de cumplimiento, listados de asistencia, informes de visitas y sistematizaciones de experiencias. Con relación a esta última herramienta la Corporación Combos en Colombia señala su importancia en términos de enmarcar la *“apuesta política de la Corporación por consolidar sus procesos formativos y organizativos. Nuestro propósito desde la sistematización es: Producir saberes que se derivan de la comprensión, reflexión y consolidación de las prácticas institucionales, desde las personas que interactúan en estas.”*

Finalmente, las fortalezas de las organizaciones también incluyen su reconocimiento en espacios de diálogo político como actores clave en la construcción de las agendas de desarrollo local y nacional. Sin bien es cierto, que solamente algunas organizaciones han logrado una incidencia en este ámbito, la orientación institucional de la Red en general va expresamente orientada hacia ese fin. De tal cuenta, en casos como el de Bolivia se observa la participación activa en un conjunto de procesos significativos a nivel nacional en cuanto a la construcción y propuesta de políticas públicas enfocadas al desarrollo de las poblaciones en condición de vulnerabilidad. En palabras de un representante de Alalay se ha logrado participar en la *“elaboración del Modelo Nacional de Prevención y Atención Integral e Intersectorial a Niños Niñas y Adolescentes en Situación de Calle –NNASC- con el Vice Ministerio de Seguridad Ciudadana (2012), Censo nacional de personas en situación de calle, en coordinación con el Viceministerio de defensa social y sustancias controladas, elaboración del Protocolo Nacional de prevención y atención integral para NNASC (2016).”* Uno de los resultados más relevantes ha sido la generación del *“proyecto de Ley Nacional de prevención y atención a personas en situación de calle (2018).”* Caso similar se observa en Brasil donde también se han llevado a cabo acciones en el ámbito de las políticas públicas, siendo los más recientes la representación oficial en el *“Consejo municipal de derechos de la infancia y/o de educación, siendo responsables por la definición y acompañamiento de las políticas públicas para la infancia y adolescencia en la ciudad.”* Adicionalmente, se han realizado propuestas para la *“reglamentación de la profesión de educador social en el Senado brasileño (esta propuesta está en marcha)”* y como un logro reciente durante la pandemia del COVID-19, AESMAR ha logrado llevar a cabo una campaña para el acceso libre a internet en algunos lugares estratégicos de la Ciudad de Maringá.

En el caso de Canadá, Colombia, Ecuador, Guatemala y México, se reportan valiosos avances en cuanto a la participación en espacios políticos tales como mesas de discusión, consejos nacionales específicos, representaciones ministeriales y estrechas relaciones con organismos de Estado con la finalidad de generar aportes para el cambio cultural e impacto en las políticas públicas. La representante de Combos en Colombia expresa que un logro significativo fue *“fortalecer la red Pro-Habitantes de Calle hace algunos años, nos involucramos de manera directa y contundente, logramos un acuerdo en el Concejo de Medellín y fue el acuerdo que consiguió la realización de la Política Pública de Atención a la Niñez en Situación de Calle.”*

5.6.2 DIFICULTADES

En contraste con el conjunto de fortalezas que se observan, sin ser éstas las únicas que poseen las organizaciones de la Red Américas, también se evidencian ciertas dificultades que limitan la agilidad de los procesos y afectan la ejecución de los programas o proyectos y disminuyen su impacto. Estas limitantes se vinculan principalmente a los ámbitos de los recursos económicos, la ausencia de formación académica especializada, la invisibilización de la problemática como una responsabilidad social y la incapacidad e inoperancia de la institucionalidad pública en el seguimiento y atención de casos.

En términos de los recursos económicos mediante el presente estudio se ha podido identificar que a pesar las constantes gestiones que se llevan a cabo algunas organizaciones enfrentan serias dificultades para poner en marcha sus estrategias y alcanzar sus objetivo. Sin embargo, la determinación y el compromiso manifiesto de los equipos territoriales para apoyar a las poblaciones más afectadas trasciende las dificultades y barreras existentes. Tal es caso de Haití, donde los *“voluntarios en la mayoría de los casos, utilizan de sus propios medios a manera de ayudar a las personas sin hogar a tener determinados servicios.”* Esta situación, aunque con diferentes intensidades, se repite en la mayoría de países de la Red Américas, manifestando una relación directamente proporcional entre los recursos disponibles con la cobertura y acciones a realizar. Un educador de campo en Estados Unidos señala que: *“Las necesidades son tantas con los niños, niñas y las familias con las que trabajo. Podríamos trabajar con más menores y más familias si tuviéramos el dinero.”* Cabe mencionar que las organizaciones realizan un esfuerzo por priorizar y administrar de la manera más eficiente los recursos obtenidos, sin embargo existen limitantes para rubros como mobiliario y equipo, recursos tecnológicos y logísticos, alimentación, viáticos o gastos operativos, entre otros.

Sin embargo, las necesidades no se presentan únicamente en términos económicos, pues existen organizaciones cuyas dificultades en ese ámbito no son determinantes para la ejecución de los proyectos o programas pero si manifiestan la carencia de una oferta formativa en los sistemas educativos nacionales que permita la profesionalización del personal de incidencia en campo. El representante de ATTRueQ en Quebec hace una reflexión que interpreta no solo su propia realidad sino la de la Red en su conjunto al manifestar que no *“existe una formación académica específica para los trabajadores de calle. La gran mayoría tiene una formación de posgrado en relación de ayuda (trabajo social, educación especializada, psicoeducador, trabajador de la delincuencia ...) pero queda a discreción de la organización empleadora establecer sus criterios de acción.”* Para profundizar en este aspecto los miembros del equipo brasileño, quienes se desempeñan como académicos universitarios, comparten que resultaría fundamental incorporar una formación específica bajo los principios de la *“educación para la transformación social”*. Por tanto, se considera que mientras no se cuente con acreditaciones académicas para los estudios o desarrollos científicos específicos de la *“formación de la carrera de educador social”* se tendrán profundas dificultades por la ausencia de reconocimiento de esta especialidad y que las propias instituciones serán las que continuarán destinando esfuerzos económicos y metodológicos. Además se expresa la necesidad de que la formación académica de los educadores sociales de calle incorpore fundamentos para el tratamiento de adicciones, la salud mental, metodologías lúdicas, formación de capital humano, legislación y políticas públicas, entre otros.

Otra de las dificultades más sensibles para la Red Américas y sus organizaciones, consiste en la estructura del ambiente intelectual y sociopolítico de los Estados, donde las discusiones de la política pública, más allá de hacer una declaración explícita del interés por las personas o grupos que precisan de la cobertura de sus necesidades sociales mínimas, se concentran particularmente en procesos globalizadores establecidos por las élites, excluyendo de la realidad colectiva las tensiones y conflictos de las demandas que no les son comunes, derivando la invisibilización de las problemáticas como una responsabilidad social. Los aportes de las organizaciones permiten apreciar esta necesidad cuando se refieren a la falta de políticas públicas pertinentes para la atención de las poblaciones en situación de calle, reflejo de ello es la intervención de un representante ecuatoriano quien señala la importancia de *“aprender a trabajar con lo político, o aprendes o te quedas fuera. No se puede estar sin eso. Hemos visto pasar muchas administraciones, algunas más duras que otras, algunas con ideas de hasta limpieza social. Es duro ver que esta problemática no es comprendida.”* De tal cuenta, se aprecia la intencionalidad de las organizaciones por realizar aportes específicos en tornos a los

planes de acción nacionales y locales, considerando que un Estado que no garantiza condiciones mínimas a sus habitantes entra en contravención de sus propios principios organizacionales.

Las principales respuestas en torno a las necesidades más profundas que se observan en las organizaciones de la Red Américas también incluyen aspectos vinculados a la incapacidad e inoperancia de la institucionalidad pública en el seguimiento y atención de casos referidos a las diferentes instancias de seguridad social, orden público, justicia y derechos humanos, entre otros. A excepción de los casos de Estados Unidos y Canadá que hacen referencia a instituciones de gobierno que cooperan de manera eficiente y comprometida en la atención y tratamiento de las personas que viven en situación de calle cuando son derivadas o referidas por parte de los educadores o trabajadores sociales, el resto de países manifiesta serias dificultades para obtener el apoyo necesario. Esta situación se ve reflejada, por ejemplo, en la negativa del personal de los centros de salud para asistir médicamente a *“algún indigente o persona de la calle que llevamos... o de la policía cuando se denuncia algún tipo de delito en contra de estas personas porque los ven sucios, no tienen condiciones de higiene o se encuentran bajo efectos de alguna droga o licor.”* Por otro lado, también existen casos en donde las capacidades instaladas de dichas instituciones de gobierno no son suficientes para cubrir la cantidad de personas que día a día ingresan. Además, de la falta de medicamentos y/o personal especializado para la atención.

A criterio de los representantes nacionales de la Red Américas, los servicios, programas o proyectos gubernamentales a los que las poblaciones en situación de calle tienen menor acceso son los relacionados al combate de la pobreza y la marginalidad. Otros aspectos corresponden a la salud mental o psicológica, la prevención de la violencia, los embarazos en menores de edad, la educación social o popular y la reinserción social. Entre los factores que presentan un mejor abordaje por parte de los gobiernos se encuentran la atención a enfermedades, los programas de alimentos, el deporte, el arte y la recreación, así como la educación escolar. A continuación se presenta una tabla resumen acerca de la atención que los gobiernos brindan a la población en situación de calle, según los responsables de los diferentes países que integran la Red Américas.

TABLA 05: ATENCIÓN ESTATAL PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE POR PAÍS.

ASPECTO	BO	BR	CA	CO	EC	HT	GT	MX	US	VE
Salud mental / psicológica	P	P	B	P	M	P	M	P	M	M
Prevención de la violencia	P	P	B	M	M	P	P	P	M	B
Embarazos en menores de edad	P	P	E	M	M	P	P	P	M	M
Deporte, recreación, arte	P	P	B	M	M	M	M	P	B	B
Educación escolar	P	P	E	M	B	M	P	P	B	M
Educación social / informal / popular	P	P	B	M	P	M	P	P	B	M
Reinserción social	P	P	B	M	M	P	P	P	M	B
Alcoholismo y drogadicción	P	P	B	M	M	P	P	M	M	B
Pobreza / marginalidad	P	P	B	M	M	P	P	P	M	P
Atención a enfermedades	P	P	E	M	B	P	P	M	B	M
Inserción laboral / empleo	P	P	B	M	M	P	M	P	M	B
Programas de alimentos	P	P	B	M	M	M	M	M	B	B

E: Excelente; B: Bueno; M: Malo; P: Pésimo

06 ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN

A continuación se presenta una síntesis de las acciones más relevantes que las diferentes organizaciones llevan a cabo para la atención de las poblaciones objetivo. A nivel general se aprecia que los integrantes de la Red Américas realizan trabajos basados en la gestión y coordinación interinstitucional para la atención de casos específicos. Es decir, que guardan estrechas relaciones con entidades de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para proveer de servicios necesarios a las personas. Asimismo, se observan los esfuerzos por incidir en las políticas públicas nacionales y locales de atención a las poblaciones en situación de calle, fortaleciendo la cobertura, incluso, en territorios en los cuales su organización no está presente.

En el caso de **Bolivia**, la Fundación Alalay hace referencia al involucramiento en el diseño e implementación de modelos de atención que incorporan metodologías de abordaje centradas en la persona y el ejercicio de los derechos humanos, tal es el caso del *“Protocolo de prevención y atención a niños y niñas en situación de calle”*, elaborado por instituciones de gobierno y sociedad civil con el apoyo de UNICEF. Asimismo se menciona la participación en una diversidad de espacios de diálogo político y redes locales. Sin embargo, en términos concretos de la atención a las poblaciones en situación de calle se cuenta con metodologías *“de atención individualizada con calidad y calidez”*. Para ello se analizan los contextos y necesidades de las personas en búsqueda de lograr la *“adaptabilidad en la atención.”* Los educadores acompañan a los beneficiarios en el proceso de *“elaboración de un plan de vida, con metas y proyecciones futuras.”* Algunas de las acciones más importantes corresponden a la *“gestión y apoyo en la obtención de documentos de identidad como certificados de nacimiento y cédulas de identidad”*. Además, la Fundación Alalay en Bolivia ha apoyado a adolescentes y jóvenes para obtener atención médica, alimentación, asesoría jurídica en conflictos con la ley penal, tratamiento de adicciones y en la mediación de conflictos familiares para el restablecimiento de los vínculos particularmente con los hijos de las personas que viven en las calles. También se brinda atención personalizada para mejorar las habilidades de lectura, liderazgo, algunos conocimientos laborales y derechos humanos.

Una metodología innovadora consiste en el apoyo de organizaciones deportivas de alto nivel, como el caso de la Fundación Real Madrid, con quien llevan a cabo escuelas de fútbol como parte de la prevención de situaciones de riesgo y la promoción de los valores en diferentes ciudades del país. Un educador social de calle de la Fundación Alalay comparte que las *“acciones que se realizan responden a una Atención Integral, teniendo como base el establecimiento de una relación de confianza y amistad, por medio de dinámicas grupales, actividades artísticas, actividades manuales y deportivas, con el objetivo de iniciar un proceso individual y de manera voluntaria de cada niño, niña y adolescente.”* La secuencia de trabajo descrita por el educador de calle inicia con el establecimiento del *“primer contacto con los niños, niñas y adolescentes a través de reuniones diurnas y nocturnas diarias en diferentes lugares donde duermen o se concentran para buscar sustento diario.”* A continuación, de ser posible, se busca de la asistencia en *“centros de día para familias en situación de alto riesgo para brindar un espacio físico de protección, referencia y apoyo.”* Algunos de los servicios que incluye la atención integral en Bolivia son el *“apoyo terapéutico, salud, nutrición, educación, protagonismo infantil, atención de primera infancia y talleres de capacitación.”*

Para los educadores de calle en Bolivia existe una profunda satisfacción de haber contribuido durante una larga trayectoria a la superación de muchas personas a través de

la independización, tecnificación o provisión de “fondos semilla”, que hacen posible el inicio del cumplimiento de los proyectos de vida para “lograr la integración holística de la persona a la sociedad, con una carrera técnica, emprendimiento productivo y/o trabajo fijo.” Un educador social comparte que: “En estos casi 30 años de trabajo con población en situación de calle, tenemos varias historias de vida transformadas. Casos de niños y niñas que han logrado terminar su educación formal, han accedido a una educación universitaria, tienen trabajos y familias estables.”

En **Brasil** las dinámicas de atención a las poblaciones en situación de calle por parte de AESMAR cuentan con el respaldo de procesos científicos y académicos para su formulación, implementación y monitoreo. Durante años, se ha trabajado en el desarrollo de un método denominado “Método lúdico-político-pedagógico”, el cual a partir del juego introduce elementos para la formación política de los niños, niñas y adolescentes. Se busca desarrollar una consciencia crítica sobre el actuar de las personas “en el mundo y sobre el mundo.”

La plataforma nacional brasileña busca la consolidación de procesos y acciones formativas tanto para los beneficiarios como para los propios equipos de trabajo, enfocando sus esfuerzos en el fortalecimiento de las habilidades relacionales y la comprensión de los contextos de intervención. Por ello, AESMAR realiza semanalmente jornadas de “formación con el grupo de educadores que actúa en el campo”. Adicionalmente, se trabaja en el desarrollo de la “asignatura Infancia y Educación Social en el Posgrado de Educación en la Universidade Estadual de Maringá (60 horas semestrales)”. Otras actividades corresponden a “cursos eventuales con diferentes temáticas y públicos, proyectos de extensión universitaria, organización de Congresos internacionales o nacionales y presentaciones de trabajos recientes en



eventos locales.” Sin embargo, uno de los aportes más interesantes de las organizaciones responsables de la educación social de calle en Brasil consiste en el desarrollo de artículos, libros e investigaciones que aspiran a mejorar la práctica de campo y, por tanto, las condiciones reales de los niños, niñas, adolescentes y adultos que se encuentran en la exclusión y marginación social. A pesar que se cuenta con una amplia colección de textos científicos y académicos, entre los más relevantes se encuentran: “Educador social no Brasil: normatização e profissionalização”, “Evolução e perspectivas da normatização da profissão de educador social no Brasil”. Estos textos contribuyen a clarificar las principales tendencias y oportunidades de la educación social de calle como un tipo de formación que debe incorporarse en las políticas públicas; además de ofrecer una perspectiva sobre la evolución del proceso de la estandarización de la profesión y su estado en el marco de la legislación. Las investigaciones de AESMAR se orientan a generar el reconocimiento del ejercicio de las actividades educativas de calle y determinar los niveles, áreas y habilidades mínimas en términos de la formación superior. Estos trabajos han provisto insumos para desarrollar un conjunto de actividades prácticas entre las que se encuentran las acciones

de incidencia política en instituciones del ámbito internacional, nacional, y local siendo capaces de incorporar los “pensamientos y sugerencias” que surgen del diálogo y criticidad. De esa cuenta, se ha logrado la apertura en espacios de representación oficial como el Consejo Municipal de Derechos de la Infancia y/o de Educación, responsable de la definición y acompañamiento de las políticas públicas para la infancia y adolescencia en la ciudad.

Otra acción que la organización brasileña promueve en el campo es la cobertura o asistencia jurídica, a través de una Red Municipal de Adolescentes en Conflicto con la Ley, integrada por un “grupo de jueces, promotores, coordinadores de la prisión de adolescentes, trabajadores sociales, psicólogos y educadores sociales. La asesoría es quincenal durante todo el año. Es un servicio gratuito.” A criterio de los representantes nacionales en Brasil entre las buenas prácticas más relevantes a la fecha se encuentran: “La lucha por la reglamentación de la profesión del/a educador/a social. Que trae añadida la lucha por la oferta en las universidades públicas del grado superior en educación social; la relación de los principios pedagógicos y políticos con el rigor conceptual e ideológico de la práctica en su forma más específica.”

Por su parte los educadores sociales de calle de AESMAR en Brasil señalan que la intervención en campo se realiza en base a la propuesta lúdico-político-pedagógica, la cual se realiza “jugando mientras se trabaja en identificar violaciones a los derechos con el fin de contactar a las instituciones responsables de garantizarlos.” La estrategia se basa en aprender, defender y reivindicar los derechos de la niñez y la adolescencia, mediante el juego como herramienta básica. Además, se llevan a cabo “círculos de conversación”, que consisten en espacios de reflexión, debate y retroalimentación acerca de las inquietudes de los beneficiarios, así como otros temas sobre de importancia para su desarrollo. Tal como lo expresa un educador social de calle “El Proyecto Juega con Niños y Niñas en la Calle y de la Calle existe desde 1997. La ejecución se realiza semanalmente a través de juegos con el objetivo de formar y ampliar la participación política de la niñez y la adolescencia.”

Algunas de las historias de vida que los educadores de calle recuerdan incluyen experiencias donde se ha requerido de un acompañamiento en áreas de la salud mental, refuerzo emocional y formación de liderazgo. A ese respecto un educador comparte que “una vez que llegamos al barrio a jugar los niños pidieron no jugar en el lugar habitual porque esa semana un familiar había sido asesinado allí y era una atmósfera tensa... Un adolescente tuvo una crisis de pánico y con mucha paciencia, atención y colectividad pudimos apoyar.” Sin embargo, también se comparten experiencias en donde las dificultades y obstáculos han sido superados, generando satisfacción y ánimo para continuar el trabajo, este es el caso de “una joven de 19 años que sufrió maltrato por parte de su hermano durante la infancia y entró en un proceso depresivo con intentos de suicidio. Durante la pandemia continuó trabajando, pero uno de esos trabajos fue en realidad una estafa. Comenzó un noviazgo y el novio fue arrestado. Pese a todo eso se



graduó de la escuela, realizó el examen de ingreso a la universidad y ahora realmente quiere continuar sus estudios.”

Por su parte las organizaciones que realizan el trabajo de educación social de calle en Quebec, **Canadá** reportan una constante participación y diálogo para el reconocimiento de las acciones locales, así como la provisión de los recursos económicos necesarios. El representante de la plataforma nacional señala que *“los miembros de ATTRueQ participan en representaciones ante ciertos ministerios para que nuestro enfoque metodológico sea reconocido y financiado en forma razonable.”* La postura de las organizaciones canadienses tiene como punto central la búsqueda de condiciones laborales dignas que garanticen la *“retención de trabajadores”* y que *“una mejor financiación del trabajo de calle tendría beneficios directos a largo plazo para las personas que viven en la calle.”*

Entre las principales actividades que se llevan a cabo a nivel institucional en Quebec se encuentran las acciones por el reconocimiento de las necesidades sociales, particularmente de la juventud que vive en las calles. Es por ello que existe un alto involucramiento en *“consultas nacionales con otras organizaciones no gubernamentales. Se hace para unir nuestras voces y reclamar mayor respeto a las personas que consumen drogas, acceso a los servicios públicos, mejor desarrollo de la vivienda social o viviendas de bajo costo.”* Un educador de calle de ATTRueQ enfatiza en la importancia de estas acciones dado que algunos de *“los beneficiarios tienen donde dormir pero están excluidos socialmente, no tienen familia, no han estudiado, muchos son huérfanos, consumen drogas o tienen problemas de salud mental.”*

El mecanismo de participación de las organizaciones canadienses en el escenario político y de asistencia social ha sido la especialización en identificar y derivar casos para atención en diferentes instancias

estatales. Como resultado de las gestiones y coordinación que se realiza en la actualidad, se considera la consolidación de una *“rica experiencia en el trabajo interdisciplinario”*... *Nuestros esfuerzos y nuestro enfoque abierto para establecer relaciones con los profesionales del servicio público están dando resultados. Los trabajadores de la calle son esenciales y complementarios para brindar respuestas adecuadas a las personas en la calle.”*

Los aportes de las organizaciones canadienses a la gobernanza local contribuyen a la superación de las disonancias o diferencias institucionales. Esto permite una mejor fluidez y articulación de modelos y experiencias para alcanzar la protección, respeto y dignificación de las personas que habitan en las calles. A pesar que las instituciones de gobierno carecen de especificidad, el trabajo de ATTRueQ permite que se amplíen los conocimientos en base al intercambio y se alcance la convergencia.

Un educador social de calle en Quebec comparte que entre las *“buenas prácticas que tenemos en el trabajo de calle son los valores que llevamos. Buscamos la acogida incondicional y sin prejuicios de las personas, dando importancia y consideración a las experiencias de cada uno, reconociendo quiénes son los expertos en cada situación y buscando de su apoyo.”* Como resultado de este acompañamiento puede apreciarse que se *“empodera a las personas desde sus propias fortalezas.”* La determinación por apoyar a las poblaciones vulnerables en Canadá se aprecia, entre otros, en la siguiente intervención: *“Si hay niños o niñas en la calle les llevamos a un centro. Trabajamos con adultos principalmente y con chicos que pasan en la calle todo el día consumiendo y haciendo pocas cosas buenas. Si vemos a alguien en la calle, lo saludamos, ofrecemos ayuda, pero si no está listo para aceptarnos será más adelante, nosotros somos insistentes, esperamos una semana, un mes, dos o tres*

años hasta que la persona esté preparada, nunca le cerramos la puerta. Si conseguimos una cita al médico y no viene conseguimos otra, y otra, y otra hasta que venga, jamás cerramos la puerta."

El representante de la plataforma nacional ATTRueQ menciona una anécdota ocurrida cuando se desempeñó como educador de calle: *"Yo todos los años le llevaba un pastel de cumpleaños a un Punk. Él jamás recibió un pastel en su vida. Usualmente no damos comida para que no se vuelvan dependientes, te pago un café para charlar, coordinar cosas y llegar a acuerdos. Pero siempre queremos estar con ellos, compartir, ayudarlos, no solo darle comida porque el día que no se la damos ya no les gusta... Acá la gente no conoce a sus vecinos, es una sociedad individualista, el nivel de suicidio es muy alto, porque las relaciones sociales son débiles."*

Por otra parte, las experiencias de trabajo en **Colombia** se respaldan por un sólido perfil institucional basado en los valores de solidaridad, igualdad, equidad, afectuosidad, participación y comunitariedad, los cuales en un sentido axiológico permiten el desarrollo de líneas de acción vinculadas a la educación, la investigación, los derechos humanos y las políticas públicas. Los propósitos fundamentales de la organización se orientan a brindar asistencia en áreas de educación, consumo de sustancias, salud física y mental, prevención de factores de riesgo social y derechos humanos, así como la incidencia en las agendas de políticas públicas locales y nacionales.

La cohesión que se observa entre los principios y propósitos institucionales de la Corporación Educativa Combos se encuentra vinculada al *"cumplimiento de los derechos de la niñez y de las mujeres."* A este respecto, una de las acciones fundamentales consiste en el desarrollo de una *"experiencia educativa pertinente y relevante como respuesta a*

las necesidades de acceder al derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y mujeres en alto riesgo social." Esta organización manifiesta una amplia conciencia de la necesidad de producir *"dispositivos pedagógicos desde las perspectivas de derechos, género, enfoque diferencial (edades y territorios)"*, que incorporen el componente de la regeneración del tejido social a través de prácticas *"pedagógico-políticas de perdón, la construcción de paz y la reconciliación."* Adicionalmente, en el marco de los retos de la pandemia del COVID-19, Combos busca adaptar sus *"propuestas educativas a las nuevas realidades"*.

Entre las acciones vinculadas a la salud en sus diferentes ámbitos, la plataforma nacional colombiana realiza esfuerzos por proveer de *"apoyo emocional y educativo a la niñez afectada por el conflicto armado y otras problemáticas sociales"*. Adicionalmente, se manifiesta la intencionalidad de Combos por incidir positivamente en la prevención y superación de diversos tipos de violencia, incluyendo la autoinfligida. En este sentido, se busca reforzar e interiorizar en los beneficiarios los principios básicos para la valoración de sí mismos y del otro como parte de los principios de convivencia, disminuyendo el riesgo de *"conductas suicidas, los consumos nocivos, las dificultades de salud mental, el ciberacoso, entre otras problemáticas que afectan a niños, niñas, jóvenes y mujeres."*

En el ámbito de las políticas públicas, la organización Combos en Colombia busca promover la *"des-estimulación del trabajo infantil"* como uno de los flagelos que afecta a los niños, niñas y adolescentes en dicho país. Además, se trabaja por *"incidir en el desarrollo de políticas públicas de atención integral a esta población... equidad de género y de protección integral a las mujeres de distintas edades."* También son notables los esfuerzos por establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la

derivación de casos que involucran otros aspectos como la migración, las relaciones de poder por razón de género/edad y la prevención de la expulsión social.

Algunas de las buenas prácticas señaladas por directivos de la plataforma nacional en Colombia se refieren a los desarrollos científicos como aportes para la comprensión y abordaje de diferentes problemáticas que afectan no solo a su país, sino a otras naciones a nivel mundial. Estos esfuerzos representan el compromiso de la organización por ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a las poblaciones vulnerables mediante *“rigurosos procesos de gestión del conocimiento, sistematización de prácticas educativas, investigación de realidades de la niñez y las mujeres, incidencia en políticas públicas y creación de modelos de prevención.”*

En el marco del presente estudio, un educador social indica que como parte de las buenas prácticas a nivel territorial también se atiende a poblaciones vulnerables que se encuentran en *“hoteles, residencias o inquilinatos”*. Algunas de las acciones más relevantes se vinculan a la prevención de las situaciones de riesgo como *“el consumo de sustancias psicoactivas, explotación y trabajo infantil, utilización e instrumentalización de los grupos armados y explotación sexual y comercial; todas las situaciones nombradas pueden conducir a que los niños y las niñas abandonen sus hogares y habiten las calles de la ciudad.”* Los esfuerzos se concentran en convertir estos lugares de hacinamiento y riesgo social en *“entornos protectores para niños y las niñas de Medellín”*, a través del *“acompañamiento psicosocial individual y colectivo”*. Para tales efectos se han desarrollado un conjunto de estrategias pedagógicas y procesos formativos para la promoción de los *“derechos y exigencia de los mismos”*, incluyendo a niños, niñas y familias colombianas o migrantes de países vecinos. La dinámica de atención a nivel local

se realiza mediante *“asambleas comunitarias con las y los habitantes de inquilinatos, familias y transeúntes del sector”* así como el *“acompañamiento escolar a los niños, niñas, adolescentes que están activos en el sistema y a los que están fuera del sistema se apoya la iniciación del código escrito.”* Las estrategias implementadas por Combos en Colombia también incluyen el desarrollo artístico y lúdico mediante *“activaciones en los espacios públicos. Estas actividades se realizan en los lugares donde están las personas en situación de calle.”*



Si bien la Corporación Combos en Colombia posee tres décadas de experiencia en diferentes áreas y temáticas con un volumen de aportes significativos, sobresale la creatividad y capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y culturales, entre otros, pues se ha hecho de las tecnologías y los medios de comunicación una estrategia *“creativo-cultural”* para la prevención de factores de riesgo para las poblaciones. También se han realizado aportes para fomentar la inserción productiva y laboral de los jóvenes *“a través de los PANT - Procesos Académicos No Tradicionales, como la robótica y el teatro.”*

Al consultar sobre la historia de vida o anécdota más impactante, un educador social comparte que su motivación para continuar apoyando a las personas en situación de calle, se vincula no solo a su determinación personal, sino al profundo impacto que causaron las breves, pero desgarradoras palabras de un joven en Medellín: *“El hambre duele más que el dolor.”*

En el caso de la plataforma nacional en el Ecuador, las principales acciones para atender el fenómeno de la *“callejización o habitabilidad en calle”* se vinculan a tres ámbitos principales, siendo éstos: a) atención directa; b) referencia de casos y; c) incidencia en políticas públicas.

En términos de la atención directa que brinda la organización ecuatoriana a las poblaciones con experiencia de vida en calle, se encuentra el acompañamiento de condiciones de drogodependencia. A este respecto, el representante de la plataforma nacional indica que *“existen patologías crónicas por consumo de drogas donde las personas ni siquiera se recuerdan quién es el educador de calle que lo abordó.”* Es importante mencionar que la intencionalidad de ofrecer apoyo en este tipo de situaciones

no va dirigida hacia la institucionalización de los beneficiarios, sino a la provisión de un servicio básico que favorezca su resiliencia. Es decir, existe una conciencia clara sobre las necesidades de la población, pero a la vez una capacidad crítica para determinar los alcances de la intervención que la organización puede brindar. En palabras de un directivo, el objetivo de atender a la población, sin generar una dependencia directa consiste en *“romper la burbuja donde ellos terminan pidiendo e incluso exigiendo los servicios.”* Este concepto de no dependencia se fundamenta en lograr que las personas generen procesos de reflexión y cambio a partir del convencimiento y conciencia de su propia situación, así como de la imposibilidad para satisfacer sus necesidades más inmediatas como un punto de partida para la construcción de sus planes de vida. Según lo comparte un educador social *“se trata de generar una interlocución en donde las personas de calle vayan alcanzando cierta independencia y sustentabilidad.”*

El papel de la Fundación Somos Calle **Ecuador** para la derivación y referencia de casos que requieren de tratamiento especializado resulta fundamental en un contexto en donde las instituciones estatales o civiles, entre otras, manifiestan una incapacidad para llevar a cabo acciones directas en los barrios o zonas en donde habitan estas poblaciones. Para tales efectos se han llevado a cabo *“convenios específicos con el Estado, entre ellos, con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública.”* Adicionalmente, se lleva a cabo la coordinación con la *“Red de Atención de Personas con Experiencia de Vida en Calle, conformada por 8 Instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la ciudad de Quito, tales como la Cruz Roja Ecuatoriana, el Instituto de Vida Consagrada Hijos de la Pobreza del Santísimo Sacramento, Consejo Gubernativo de Bienes Toca de Asis, Unidad Patronato Municipal San José*



Proyecto Habitantes de Calle, Albergue San Juan de Dios, entre otras.”

En términos de la incidencia en las políticas públicas y agendas locales de trabajo, se identifican esfuerzos para alcanzar la sostenibilidad de los procesos. Sin embargo, derivado de las transiciones de gobierno las estrategias carecen de sostenibilidad. Es decir, como es el caso en muchos países de Latinoamérica, se observa una recurrente práctica de establecer políticas de gobierno que únicamente representan una propuesta para ejercer la administración pública por el tiempo que la legislación determina. No obstante, se precisa de la formulación de políticas de Estado cuya permanencia temporal exija su cumplimiento y seguimiento por parte de cualquier gobierno que ejerza durante su vigencia. A pesar de estas dificultades, la plataforma nacional en Ecuador continúa dirigiendo parte de sus esfuerzos a lograr una incidencia en este ámbito *“es complicado pero es el más alto objetivo. Algunas organizaciones trabajan dependiendo del tiempo de acción político. Por ejemplo la Alcaldía dura unos años y al final de ese período se termina todo y el sistema deja abandonados los procesos y, principalmente, a las personas de calle.” Esta situación se ve afectada por la ausencia de “leyes o normativas. Es más, para el concepto de habitantes de calle, lo máximo que hay es referencia a personas en vulnerabilidad, poblaciones en riesgo o población prioritaria para atención pero no es nada específico.”*

En términos de las acciones que Somos Calle Ecuador ejecuta a nivel de las áreas, barrios o zonas de intervención, se manifiesta la participación decida de un conjunto de voluntarios con amplia experiencia en el *“mapeo, sectorización de lugares de mayor concentración, abordaje, sensibilización y referencia a servicios.”* A través de estas dinámicas y estudios se busca la *“incidencia en comunidades de personas con experiencia*

de vida en calle y la sensibilización para la voluntariedad de ser atendidas en enfermedades y riesgos.” Otra de las acciones consiste en la “identificación y visibilización de posibilidades de mejora de condiciones de vida en calle, realizando mini talleres de información y prevención en varias temáticas.”

Algunas de las metodologías de abordaje en Ecuador, incorporan elementos pedagógicos, lúdicos y artísticos, lo que se constituye en un *“aprendizaje y participación continua en varios espacios, que pueden parecer que no están ligados a calle pero que son útiles para conocer y conectar mejor con las personas (música, medios digitales, emprendimiento, etc.)”* Además, el sentido humano y de apoyo emocional que las acciones involucran se manifiesta en actividades en donde los participantes pueden *“compartir sus sentimientos con el grupo de compañeros/as para canalizar mejor los aprendizajes y desahogar las emociones.”*

De acuerdo a un miembro del equipo ecuatoriano que trabaja con poblaciones callejeras *“no hay historias más o menos relevantes que otras. Pero recuerdo una que fue por los últimos meses del año 2020, cuando tuvimos la oportunidad de atender a familias en situación de mendicidad y trabajo infantil. Un niño de más o menos 10 años compartió conmigo su experiencia de viaje de Venezuela a Ecuador; que lejos de ser una historia triste, desde sus propias palabras, fue una aventura. Además, me contó que en su ciudad es costumbre estrenar ropa nueva en navidad y que este año su papá le regaló el saco que llevaba puesto para que al menos estrenara algo esa noche; la comida no era la misma, pero consiguieron hacer lo más parecido posible. En ese momento me sorprendió una niña que se quería esconder debajo de la mesa porque venían los policías en caballo y su mamá era vendedora ambulante, creyó que la iban a perseguir.”*

Las acciones que se llevan a cabo por parte del Youth Advocate Programs (YAP) en **Estados Unidos** se enfocan en apoyar la generación de oportunidades de desarrollo para las personas y comunidades en desventaja social. Entre los ejes de trabajo de YAP se encuentra la promoción del bienestar social, emocional, financiero y físico de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Para tales efectos, la organización se involucra activamente en diferentes acciones diseñadas para crear las mejores oportunidades para que *“todas las personas puedan prosperar como miembros saludables, completos y plenamente comprometidos con sus familias y sus comunidades.”*

Según la plataforma nacional en Estados Unidos, para abordar la problemática de la vivencia en calle es necesario identificar y *“enfrentar las barreras dentro de las comunidades”* que se constituyen en factores de riesgo y limitan la obtención de resultados positivos. Por tanto, tomar conciencia acerca de la existencia de fenómenos sociales como el racismo, los prejuicios, la inequidad y, en consecuencia, la exclusión o discriminación por motivos étnicos, autodenominación sexual, estatus socioeconómico o discapacidades, es una necesidad primordial para cualquier organización en cualquier contexto. Otra situación que se incorpora dentro de los planes de acción y estrategias de trabajo es la atención psicológica y emocional a jóvenes que se encuentran privados de libertad, quienes frecuentemente sufren de traumas y daños. Estas condiciones inciden en la ruptura o debilitamiento de las estructuras sociales y familiares, originando la necesidad de generar alternativas para el fortalecimiento de estos espacios como entornos seguros y protectores.

Algunas de las acciones que YAP realiza para desarrollar el potencial de las personas incluyen la provisión de servicios directos en el ámbito de la salud, manejo de adicciones

y educación. También se llevan a cabo estrategias para la reunificación familiar o la consolidación de los hogares como fundamento de la sociedad. Tal como lo expresa la representante de la plataforma nacional, se busca *“identificar o ayudar a personas con necesidades para regresar a sus casas.”* Además, otro eje de trabajo relevante es la incidencia en las políticas públicas para la atención de las poblaciones en situación de calle. Según comparten los educadores sociales, existen ciudades en donde *“solamente por el hecho de vivir en condiciones o lugares vulnerables pueden ser víctimas de violencia o involucrarse en adicciones”*. Por tanto, se pretende alcanzar la promoción y cambio de políticas como un mecanismo de sostenibilidad de las acciones realizadas.

Una metodología de abordaje innovadora en Estados Unidos consiste en tratar de suplir, en primer término, las necesidades más inmediatas de las personas en base a gestiones directas con organizaciones locales, privadas o públicas, así como el suministro de fondos para programas vinculados al trabajo y aprendizaje ocupacional. Es decir, no únicamente ofrecen capacitaciones o institucionalización, lo que haría a los beneficiarios dependientes del sistema o establecería prácticas asistencialistas, sino que trabajan por la provisión de un apoyo práctico para alcanzar la independencia de la persona. Es por ello que se realizan análisis y estudios para identificar las fortalezas y potencialidades de los beneficiarios, utilizando aspectos artísticos y deportivos como parte del proceso para la reinserción social. Por ejemplo, al identificar a un joven con habilidades deportivas, se le apoya para ser parte de un equipo de *“Street soccer... porque a veces en los colegios es complicado por el tema de las notas y rendimiento académico.”*

Para ampliar la comprensión de las acciones

de trabajo en calle en Estados Unidos, un educador social de YAP comparte que se atiende a *“jóvenes que viven en situación de calle en Las Vegas. Tenemos un programa centrado únicamente en los jóvenes que han sido víctimas de trata.”* La modalidad de incidencia es *“llegar a las comunidades donde vive la gente y trabajar desde una visión holística. Entendemos que ellos no pueden lidiar con traumas pasados o problemas de salud mental si no se satisfacen sus necesidades básicas, por lo que tratamos de ayudarles y abordar los problemas de seguridad social.”* Una de las historias de vida que recuerda con mucha satisfacción es la de un joven a quien en el pasado ayudó para tratar las adicciones de su padre. Pero recientemente *“este chico lo pasó mal durante la pandemia y comenzó a consumir drogas también, sobre todo, porque se enteró de que iba a ser padre. Ahora tiene 17 años y terminó de trabajar conmigo. Lo está haciendo bien, está siendo un buen padre para su bebé ya que dejó las drogas y tiene una vivienda y trabajo estable.”*

En **Guatemala**, Siembra Bien lleva a cabo acciones específicas en el ámbito de la prevención de situaciones de riesgo, la atención de casos particulares, la incidencia en políticas públicas y la articulación de esfuerzos interinstitucionales. A este respecto es importante mencionar el compromiso institucional a través de la generación de acciones de atención primaria (prevención) y secundaria (tratamiento), para poblaciones en zonas vulnerables denominadas *“rojas”*. Las características principales de estos territorios son: prevalencia de grupos de delincuencia, consumo y venta de drogas y alcohol, una economía afectada por las extorsiones o *“impuestos”* por parte de las pandillas juveniles, reclutamiento de niños y niñas para actividades delictivas como trasiego de armas o cobro de extorsiones, entre otras.

La experiencia de trabajo de la plataforma



nacional en dicho país considera que las dinámicas que se viven en los entornos cotidianos exigen de estrategias de abordaje integral que motiven a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a no ver como *“una opción de estar en situación calle el integrarse o ser cooptados por pandillas juveniles, grupos delincuenciales y redes de extorsión.”* En este caso, adicional al riesgo de pertenecer a estas organizaciones criminales, la vivencia en calle resulta un escenario complejo para la superación de problemas familiares o personales. Un educador social lamenta la *“muerte de una adolescente que inhaló tanto solvente por tristeza y nadie estuvo a su lado para escucharle... se drogó de tal manera que terminó suicidándose.”* Es por situaciones como esta, que se llevan a cabo acciones de capacitación y formación de liderazgo juvenil, así como proyectos de desarrollo vinculados al fortalecimiento emocional, la lucha contra la violencia, las desigualdades, la identidad de género, los derechos humanos y la vida en sociedad de manera justa y pacífica.

Además, los educadores sociales de Siembra Bien comparten la importancia de realizar *“programas de capacitación técnica y*

empleabilidad, charlas de drogadicción y sexualidad, información sobre infecciones de transmisión sexual (ITS), autoestima, resolución de conflictos, convivencia pacífica y compartir el amor de Dios.” En el campo de la educación también se llevan a cabo estrategias para el “refuerzo escolar y las escuela para padres de familia como buenas prácticas para la comunicación asertiva y crianza con cariño.” Para tales efectos realizan coordinaciones con diversas instituciones de gobierno y sociedad civil para la “referencia de personas en situación de calle a centros de rehabilitación y atención de emergencias o traslados a hospitales y centros de salud.”

Otras estrategias que se desarrollan corresponden a “programas de uso constructivo del tiempo libre a través del deporte, recreación, artes y formación.” Uno de los programas que forman parte de estas actividades es el “fútbol calle” en donde utilizan el deporte como medio para fortalecer las habilidades sociales de las personas. Este es el caso de Brandon, quien a sus 19 años ha visto morir a sus amigos y compañeros, pero más que salir de ese entorno violento el joven aspiraba ser útil a su comunidad. “No quiero ver a mi comunidad de esta forma y si puedo hacer algo para cambiarlo lo voy a hacer”.

Junto a otros 7 jóvenes, Brandon integra la selección guatemalteca que fue nombrada “Fútbol Calle, Guatemala, Toma la Calle. La cuadra es nuestra cancha”. Esta estrategia, según Olga, quien es otra participante del proyecto, promueve el deporte como una alternativa para que los jóvenes no se involucren en actividades ilícitas. Afirman que “uno se puede involucrar en otros movimientos donde la gente vea que los jóvenes no somos delincuentes”, Olga y Brandon no se ven en el futuro trabajando en una oficina o una fábrica, se visualizan involucrando a más jóvenes en el movimiento para darles una alternativa distinta a la violencia. Recientemente, gracias a Siembra Bien un grupo de adolescentes y jóvenes guatemaltecos tuvo la oportunidad de representar al país en la Copa Mundial de Fútbol Calle o Homeless World Cup, México 2018, donde los equipos se conforman por personas que habitan en las calles, quienes cotidianamente se enfrentan a la exclusión social, la pobreza y la marginalidad, entre otras situaciones. Esta actividad pone en valor sus talentos personales y aspiraciones de vida.

Particular atención merece la orientación de la plataforma nacional guatemalteca hacia el fomento del “protagonismo y liderazgo de las y los jóvenes en las actividades.” Como parte de esta alternativa se cuenta con la estrategia de “Mediadores sociales” que consiste en el empoderamiento de jóvenes de las comunidades de intervención para consolidarse como líderes positivos a nivel comunitario, replicando sus buenas prácticas con sus pares. Este modelo permite el reconocimiento a nivel local por parte de la población ya que aportan buenas acciones en diferentes ámbitos. Ejemplo de este proyecto es “una muchacha que se motivó a continuar con sus estudios, regresar con su familia a pocos meses de haberse enterado de su embarazo. Se convirtió en una líder muy inteligente y participativa, ya ha finalizado la primaria y actualmente vive con su pareja y su bebé. Continúa sus estudios y es representante de su colectivo dentro del movimiento juvenil local.”



La plataforma nacional PLANATRUCH en **Haití**, de manera muy concreta pero con gran claridad, en el marco del presente estudio compartió información relevante para generar una visión acerca de las principales acciones que se llevan a cabo en dicho país. Cabe mencionar que los contextos haitianos se ven permeados por fenómenos estructurales tales como la pobreza, la explotación, la trata de personas, las enfermedades de transmisión sexual, así como la ausencia de gobernanza local que contribuya a superar estas situaciones. Además, se observa que las mujeres jóvenes que viven en las calles sufren de vulneración a sus derechos a través de la violencia física, emocional y sexual.

Como un mecanismo para sobrellevar las dificultades de la vida en calle, es común que las personas se refugien en las drogas y el alcohol. Una experiencia vinculada a la dura vivencia callejera, es la de una joven que expresa: *"Tomo mucho alcohol, a veces me aferro a mi porro de marihuana creyendo que puede ayudarme a superar la desesperación"*, además de compartir que ha *"sido víctima de violencias por parte de algunos policías por consumir marihuana en la calle."* Es por este tipo de necesidades y flagelos que PLANATRUCH, se constituye en una organización comprometida en proveer *"apoyo psicosocial y de referencia, así como asistencia legal"* a las poblaciones con experiencia de vida en calle. Esta dinámica de referencia o derivación de casos a entidades de gobierno, sociedad civil o iniciativa privada se realiza bajo una clara conciencia que *"no podemos hablar de hacernos cargo si no somos capaces de cubrir o satisfacer las necesidades de esta gente. La voluntad siempre está presente en nosotros, estamos allí como guías, facilitadores para apoyar a algunos de ellos en condiciones muy difíciles para encontrar ciertos servicios, la mayoría de las veces en el sector privado."* En el caso de las entidades de gobierno, en el pasado han realizado esfuerzos por implementar *"centros de acogida"* como *"Delmas 3"*, donde se

generó un espacio que puede albergar hasta 400 menores de edad, según las autoridades. Adicionalmente, se han impulsado programas de escolarización universal gratuita y obligatoria, cuyo objetivo consiste en *"facilitar el acceso a la educación para los niños y niñas de grupos desfavorecidos, especialmente quienes viven en la calle."*

En términos de las prácticas de trabajo directo, los educadores sociales haitianos de PLANATRUCH indican que ayudan a las personas *"con alimentos, productos de higiene y semillas para la horticultura"*. Además, se llevan a cabo *"charlas colectivas, individuales o en grupos reducidos"*, con la finalidad de conocer sus necesidades, inquietudes, aspiraciones o historias de superación. Otra modalidad de atención innovadora es la utilización del deporte, el arte y la recreación como un vehículo para alcanzar la consolidación de lazos de confianza y comunicación efectiva con los grupos atendidos, cuestión que satisfactoriamente señala un educador *"cuando jugamos al fútbol con la gente disminuye el complejo y crea ciertas conexiones, hacer música, cenar juntos demuestra que tenemos la misma sangre por las venas. Tal vez no tengamos las mismas posibilidades, pero ir de excursión con unos pocos, bailar con ellos significa que todos somos humanos, no tiene nada que ver con sentimientos de superioridad."*

A criterio del equipo de trabajo haitiano, es muy probable que *"no tengamos las mejores prácticas del mundo para estar más cerca de las personas. Sin embargo podemos decir que tenemos algunas que son muy efectivas para lograr que una persona escuche y comparta su punto de vista."* Como resultado de este noble trabajo se cuenta con historias humanas de vidas transformadas a través de estas metodologías lúdicas y reflexivas que juegan un papel fundamental en el proceso de cambio de las personas que *"empiezan a andar de nuevo y abren el camino a nuevas posibilidades de vida"*. En palabras de un

miembro del equipo, formar parte de estas actividades representa la oportunidad de “presenciar el milagro de la transformación.”

A través de más de 25 años de experiencia de trabajar en favor de las poblaciones “callejeras”, la plataforma nacional El Caracol A.C. en México ha desarrollado una comprensión de éstos grupos vulnerables como “colectivos que comparten el eje de la cultura callejera y tienen como forma de relacionarse el consumo de sustancias, una economía ligada a la mendicidad y la precariedad. Ellos se relacionan y se autodefinen como personas que viven en la calle. Dicen -Yo soy de la calle, yo soy callejero.” Esta noción refleja la existencia de un principio de reconocimiento de la calle como un espacio diferenciado por su propia identidad. Pero más que ser un conjunto de adjetivos, han sido interpretados como una “categoría de análisis que permite identificar que no hay políticas públicas que reconozcan a estos colectivos. Las estructuras de gobierno no incorporan a esta gente como parte del conjunto social.”

Por esta razón, El Caracol A.C. trabaja en la identificación de áreas de oportunidad en el marco de la propuesta, diseño, implementación y análisis de las políticas públicas como espacios para la articulación de acciones y alcanzar la cobertura de las necesidades de la población bajo un enfoque de derechos. Esta organización, muestra la plena conciencia de que “la gente llega a esa condición a través de un deterioro físico y mental en sus redes familiares y sociales, pero sobre todo se refleja el fracaso de las políticas del Estado.” A pesar que en el ámbito mexicano e internacional diversas corrientes ideológicas o científicas en torno al fenómeno de las poblaciones callejeras concentran la “culpa de esta condición en la familia”, otras lo hacen en las “propias personas en condiciones de calle”, e incluso se habla de “comunidades expulsoras”. No obstante, el análisis que El Caracol ha construido durante décadas posiciona al Estado como “un

articulado complejo que incluye a la persona y la familia como base de la organización pública. Por tanto, los esfuerzos de gobierno deberían centrarse y estar vinculados a la atención de las personas desde su expresión más básica... la individual”. Por tanto, el panorama de inacción o incapacidad que muestra la institucionalidad se constituye en lo que el representante de la plataforma nacional señala como “un Estado derrotado”.

En este escenario, la organización mexicana ha activado su quehacer institucional para la generación de estrategias vinculadas a la atención de las poblaciones callejeras. A este respecto se cuenta con “Círculos de Protección que involucran a la familia, la comunidad y las instituciones de gobierno.” Esta dinámica concéntrica de atención permite, por ejemplo, que una persona “consumidora de sustancias o trans, que no tiene apoyo de su familia, lo encuentre en la comunidad (centros comunitarios, colectivos, iglesias, etc.), o en las instituciones de gobierno, y aunque éstas fallaran aún estarían las organizaciones de derechos humanos.”

Considerando el principio que “cualquiera puede llegar a la calle sin importar la condición económica, social o académica”, la plataforma El Caracol busca promover acciones para “recuperar las condiciones de identidad social de las personas”. Es por ello, que continuamente se llevan a cabo “talleres informativos y consejerías sobre temáticas relacionadas a los derechos humanos, la vida libre de violencia, la inclusión laboral, la salud reproductiva y sexual, la reducción de daño y la vida independiente.” La dinámica de trabajo consiste en el establecimiento de “espacios de contención emocional (individuales y grupales) y atención en crisis”, además de procesos de acompañamiento a las personas con experiencia de vida en calle que incorporan la asesoría y apoyo para “el trámite de documentos de identidad y atención en salud, la inclusión en espacios laborales formales y el acceso a espacios de vivienda seguros e inclusión educativa formal y no



formal.” Asimismo, se desarrollan esfuerzos por diseñar e implementar estrategias vinculadas a la educación, tal es el caso de la “Escuela de las Mariposas... un lugar para soñar, conocer mis derechos humanos y promover la igualdad”, que surge como una alternativa que facilita el involucramiento de “niñas, niños y su familias directamente en calle, disminuyendo el rezago escolar y permitiendo la reflexión sobre diversos temas como la violencia de género, la inclusión laboral y los derechos humanos.”

Otras de las buenas prácticas que se llevan a cabo en territorio mexicano por parte de El Caracol, y que se consideran de utilidad para su aplicación en diversos contextos incluyen el constante monitoreo y ajuste de las estrategias a través de “seguimientos a distancia y presenciales a las familias para brindar apoyo a los procesos”. Además, se llevan a cabo investigaciones científicas y aportes para contribuir a mejorar el abordaje del fenómeno de la vivencia en calle. Algunos de estos desarrollos son el “Protocolo de atención incluyente a poblaciones callejeras en el marco de la pandemia por COVID-19, el Código de contención y buen trato para poblaciones callejeras, así como

una propuesta de contención emocional presencial y a distancia para niñas, niños y familias completas que viven en las calles a fin de reducir los impactos en su salud mental derivados de la pandemia por COVID-19.”

El equipo de trabajo mexicano comparte la emotiva historia de una mujer de 38 años “que actualmente es empleada en una empresa de construcción y mantenimiento. Ella también es cuentacuentos y durante mucho tiempo esta actividad le permitió obtener el dinero para sacar adelante a su familia. Desde sus ocho años contar cuentos fue una salida a sus problemas y fue su papá quien le inculcó el gusto por la lectura y la escritura, era quien le daba la atención emocional que requería para sobrevivir a un entorno hostil. Sin embargo a los 15 años salió a las calles huyendo de la violencia física y sexual de su hermano. Ella encontró en ese espacio algo más que una alternativa de vida; encontró una familia, la cual ella llama “mi familia de calle”. Su primera noche en la calle la pasó en la banca de un parque cerca de un canal de aguas negras. Recuerdan que en algún momento ella les dijo -El primer cuento que conté en las calles fue en el metro, sobre una niña y cómo ella salió a la calle, quería una

fiesta de XV años, la cual nunca tuvo y su familia la hizo sentir culpable y tonta.” Los educadores sociales agregan que hoy en día, y después de muchos esfuerzos “ahora es una mujer feminista defensora de los derechos humanos y reconoce que salir de la calle no fue fácil. Pero para ella contar con un techo, una cobija para su hija e hijo y un lugar donde cocinar es una satisfacción muy grande.” Ella considera que “un hogar no es la casa, el coche y la chimenea, un hogar lo conforman las personas y lo que emocionalmente se genera para protegerse”. Finalmente, expresan con admiración y satisfacción la participación de personas con esa experiencia de vida en los procesos de trabajo educativo social de calle, quienes “enfrentan la vida como viene y tienen recursos emocionales y creativos para superarse y salir adelante”, considerando su participación como “un eslabón de apoyo en la cadena de exclusión que viven muchas mujeres y hombres.”

En **Venezuela**, la Fundación Cultural Independiente, que se desempeña como plataforma nacional dicho país, se caracteriza por trabajar en “el abordaje y asistencia pedagógica de personas en situación de vulnerabilidad tales como niños, niñas, jóvenes y mujeres.” La comprensión que esta organización posee acerca del fenómeno de la vivencia en calle se enmarca en la investigación e integración de diversos desarrollos científicos de gran relevancia, así como en la valoración del sentido de humanidad y bienestar social al margen de lógicas individualistas. A este respecto, se identifican, entre otros, elementos fundamentales de la corriente psicológica social de Manuel Llorens, quien asegura que un punto determinante para la asistencia de las poblaciones de calle, consiste en el fortalecimiento de las instituciones que apoyan los procesos de intervención, ya que se constituyen en pilares para la construcción de opciones que permiten a las personas crecer y desarrollarse vocacional, profesional y socialmente, dándoles la posibilidad de que puedan ser reconocidos por la vía de sus potencialidades personales y no a

través de la “estigmatización y lástima”. Esta aproximación sugiere que ante la ampliación de las brechas sociales y el propio desplazamiento de la persona como sujeto esencial en el marco de los órdenes sociales, las economías globalizadas y los gobiernos, una de las aspiraciones institucionales en Venezuela consista en la formación del capital humano para alcanzar el reconocimiento de los derechos fundamentales de quienes se encuentran en mayor desventaja como principio básico para alcanzar la justicia y la equidad social. Tanto en los discursos de las representantes de la plataforma nacional como en los aportes de los educadores sociales de calle, se aprecia una profunda preocupación por el debilitamiento estatal y social en términos de la lucha la reducción de las inequidades y la desprotección, poniendo sobre la mesa un debate que involucra a la administración pública y a los órganos responsables de la asistencia social, al punto de cuestionar si los mandatos sobre los cuales deben organizarse son cumplidos efectivamente o se constituyen en “ideales que no llegan a la práctica”.

Los esfuerzos que la institución venezolana Fundación Cultural Independiente lleva a cabo para contribuir a disminuir el impacto de los fenómenos de vida en calle se construyen a partir de la “identificación y priorización de la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos y de alta permanencia en calle a través del acompañamiento psicosocial a ellos y a sus familias”. Es en función de éstos diagnósticos que las acciones prácticas se acompañan y refuerzan mediante procesos de evaluación y constante evolución, considerando que tienen como objetivo primordial alcanzar “el empoderamiento de poblaciones en distintos sectores y con diferentes niveles de vulnerabilidad social”. Es decir, se ha generado una visión dinámica capaz de adaptarse a los cambios en las estructuras sociales, escenarios políticos y necesidades individuales, como un medio para “avanzar en el cumplimiento de sus derechos.”

En la actualidad, los educadores sociales de la Fundación Cultural Independiente comparten el desarrollo de “espacios formativos y lúdicos”, los cuales involucran el deporte, el arte y la cultura como herramientas para “generar procesos de empoderamiento en miembros de las comunidades en dónde hacemos vida.” Además, a través de estos proyectos se trabaja en la disminución y sensibilización de factores de riesgo tales como “la violencia sexual y de género”. En el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adicionalmente de las metodologías lúdicas y deportivas, también se brinda una atención integral que involucra aspectos legales, psicológicos o sociales, así como la alfabetización y la capacitación en oficios.

En general, la plataforma nacional venezolana busca incidir en el desarrollo comunitario a través de “técnicas de aprendizajes vivencial, basadas en los principios de la educación popular y que apuestan a la transformación del individuo y a su vinculación social.” Es por ello que permanentemente la Fundación Cultural Independiente se encuentra gestionando y coordinando el apoyo interinstitucional con organizaciones de gobierno, sociedad civil e iniciativa privada. Algunas de las instituciones con las que actualmente trabajan de manera conjunta son “el, Instituto Nacional del

Niño, Niña y Adolescentes, los Consejos de Protección y Defensoría a niveles locales; alianzas con organizaciones no gubernamentales como Otro Enfoque, Don Bosco, Luz y Vida y Fundana.” Este modelo de articulación sistémica permite que la atención a las unidades familiares se amplíe ya que por lo general se logra “atender a personas cuyos hijos forman parte de otros proyectos.”

Como parte de las historias de vida y de persistencia de las cuales han sido, no solo testigos, sino participes los educadores sociales, se hace referencia del caso de “un niño de 13 años con afectaciones en la contextura, con problemas de nutrición a causa del consumo de drogas, hijo de una consumidora. Es un adolescente que desarrolló prácticas delincuenciales, perteneciendo a una banda organizada que sustraía baterías de carros en centros comerciales. Él comenzó a vincularse a algunos espacios y actividades como artes marciales, paseos y programas de alimentos. Además, gracias al trabajo de la organización ha recibido apoyo psicológico y ha estado en diversas instituciones de atención. Actualmente continúa en la calle, pero el proceso de aproximación sucesiva ha surtido efecto porque se encuentra más abierto a los espacios de contención y a la revinculación con su familia.”



07 EXPECTATIVAS A FUTURO

En la actualidad, existen distintas preocupaciones sobre los mecanismos o estrategias para fortalecer a las diversas organizaciones que integran la Red Américas. Sin embargo, a lo largo de las intervenciones, tanto de representantes de plataformas nacionales como de educadores sociales de calle, se observa un profundo interés por la generación de modelos dialógicos para mejorar las acciones prácticas en campo. Según comparte un directivo de país es necesario *“recoger aún más los aportes y experiencias de las organizaciones y al mismo tiempo que puedan acompañar las diferentes acciones o iniciativas de trabajo de las Redes Nacionales con el Estado.”* Esta propuesta tiene como fundamento el intercambio de experiencias y retroalimentación mutua entre los diferentes países como única vía para *“avanzar en la globalización de prácticas educativas conducentes a la valoración del trabajo de calle.”*

Los participantes del estudio consideran como un aspecto esencial para definir el futuro de la Red Américas el hecho de trabajar en la formación y capacitación de los educadores sociales de calle, cuestión que regularmente se asocia a los ámbitos del tratamiento de adicciones, la salud física y mental, los derechos humanos, el diseño de proyectos, metodologías innovadoras y los mecanismos de coordinación interinstitucional e incidencia en políticas públicas como aspectos vitales para la optimización de las estrategias de atención para las poblaciones en situación de calle, principalmente en las nuevas realidades derivadas de la pandemia. No obstante, las organizaciones apelan al establecimiento de modelos autosostenibles de capacitación como una forma de afianzar los vínculos entre los integrantes de la Red. En este sentido, desde Norte, Centro y Sur América existe la posibilidad de generar intercambios que conduzcan a la profesionalización o tecnificación de las habilidades del docente de calle. El punto central de esta modalidad de intercambio radica en garantizar que los contenidos de los procesos formativos sean desarrollados por y para educadores sociales en concordancia con las necesidades y potencialidades de cada uno, utilizando métodos reflexivos y críticos, así como un lenguaje global que favorezca la identificación de aspectos susceptibles de contextualización y aplicabilidad en todos los países miembros.

La autoformación de los y las educadores que integran la Red Américas configura uno de los elementos básicos de la organización en bloque. En el trasfondo lo que se pretende es asegurar la calidad de los procesos en función de las experiencias y logros que respaldan a cada organización con capacidades de desempeñarse como *“capacitadora”* en una temática particular. Además, se espera que las acciones de intercambio permitan la consolidación de la Red como una figura política capaz de promover el reconocimiento de la profesión y la formación a nivel universitario de los educadores sociales de calle en los países de la región. A continuación se describen los aspectos en los cuales las organizaciones que integran la Red Américas esperan recibir algún tipo de apoyo de parte de sus colegas internacionales, así como aquellos en donde, a pesar de las diversidades de los contextos, pueden contribuir brindando capacitaciones o talleres formativos.

TABLA 06: CAPACITACIONES O TALLERES FORMATIVOS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA RED AMÉRICAS DESEAN RECIBIR Y BRINDAR.

PAÍS	CAPACITACIONES O TALLERES FORMATIVOS	
	RECIBIR	BRINDAR
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y gestión de proyectos enfocados en micro emprendimientos para población en situación de calle. • Contención emocional en situación de crisis (fallecimientos, desastres naturales, conflictos sociales, COVID-19) • Procesos de sensibilización sobre la dinámica y población en situación de calle a grupos sociales externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de intervención en calle • Enfoque de Bajo Umbral en el trabajo con NNASC • Modelo de intervención integral, intersectorial a NNASC en Bolivia • Protocolo Nacional de prevención y atención a NNASC • Guía de técnicas lúdico artísticos para Educadores de Calle. • Mochila psicoafectiva en intervención con NNASC.
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de género, sexualidad, raza y clases sociales. • Salud en general. • Temas de la falsa guerra contra las drogas y la criminalización de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de conceptos teóricos y su relación con la práctica. • Método lúdico-político-pedagógico.
Canadá	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios de experiencias, métodos y estrategias de trabajo. • Aprendizajes sobre el compromiso, la resistencia y la solidaridad de nuestros colegas en otros países. • Trabajo con las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con organismos gubernamentales. • Normativa general de asociación y guías para el uso de nuevas tecnologías en el contexto del trabajo de calle, la reflexión sobre el trabajo con socios y la supervisión clínica.
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la vida en calle. • Manejo de emociones de las personas adictas a las sustancias psicoactivas. • Primeros auxilios para las personas con sobredosis de sustancias psicoactivas. • Resolución no violenta de los conflictos con las personas habitantes de calle. • Exigibilidad de los derechos de las personas en situación de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de pedagogía vivencial • En temas como otras masculinidades, derechos y feminismos. • Pedagogía. • Sistematización, investigación- creación de modelos de atención. • Sociología de las emociones. • Prácticas equitativas de género en la crianza y acompañamiento familiar. • Ecología profunda para el buen vivir.
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo crónico de sustancias. • Educación en democracia y participación para personas en situación de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en calle en el marco de la metodología de la reducción del daño. • Herramientas para intervención en calle. • Participación comunitaria de personas con experiencia de vida en calle. • Trabajo con adolescentes en calle (pandillaje).
Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> • Temas de salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y evaluación • Iniciativas de VOZ y prácticas de promoción.

Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos sociales con Cooperación Internacional • Generación de propuestas y estrategias para el trabajo comunitario y de grupos. • Formulación de proyectos con enfoque de género y derechos humanos. • Valores y su fomento en zonas marginales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación y comunicación social. • Metodologías y estrategias en trabajo con población de riesgo y vulnerabilidad. • El arte, deporte y la lúdica como herramienta de transformación social. • Cultura de Paz, Ciudadanía y Desarrollo Social
Haití	<ul style="list-style-type: none"> • Temas sobre psicología. • Manejo de grupos. • Primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias para el apoyo y reintegración de las personas.
México	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización sobre la “Guía internacional de trabajo de calle” • Protocolos de atención a poblaciones callejeras en épocas de pandemia. • Modelos de atención para las adicciones en niñas, niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del fenómeno callejero en México. • Acompañamiento psicosocial para poblaciones callejeras. • Código de contención y buen trato. • Derechos humanos y no discriminación. • Consumo de sustancias y modelos de atención. • Trabajo de calle y COVID-19.
Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización, planificación e intercambio de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de abordaje y derechos de NNA desde la socialización de la experiencia.

“Durante el tiempo que tengo de trabajar con población en situación de calle he aprendido que no todas las personas tienen la ilusión de cambiar de estilo de vida. Eso no significa que dejen de ser importantes y menos que las organizaciones deban de excluirlos de los procesos. Por el contrario, me ha enseñado a ser paciente porque no podré ayudar a todos con las mismas ideas y tampoco cubrir todas sus necesidades a la vez. También aprendí a no sentirme frustrado cuando una persona en situación de calle recae o abandona su proceso, a no sentirme culpable o con una carga emocional; pero siempre trato de buscar otras opciones, estar animado e insistir. Aprovecho cada momento porque no sé cuándo llegará el día en que ya no le podré ser útil a esta población tan vulnerable y necesitada.”

-Educador social de calle

08 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

Las organizaciones integrantes de la Red Américas se constituyen en pilares para el fortalecimiento de la atención de las personas en situación de calle en los países de la región. Se evidencia que sus programas y proyectos buscan robustecer las acciones estatales y ampliar la conciencia de la importancia de ofrecer soluciones inmediatas en el corto plazo, así como la definición de políticas públicas sostenibles en torno a las poblaciones que han llegado a las calles por las dinámicas de pobreza, etnicidad, marginalidad, autodefinición sexual, discriminación o expulsión social/familiar, adicciones o consumo de sustancias, disfunción familiar y violencia, entre otros. Más allá de roles protagónicos los miembros de la Red Américas se enmarcan en diálogos y sinergias interinstitucionales que buscan la discusión de ejes temáticos basados en la problemática nacional, así como la articulación de propuestas cooperativas con ideología social-humanista. Estos espacios que promueven la construcción, reconocimiento y la tematización de los problemas públicos en su diversidad, fortalecen el ámbito institucional y las capacidades de los organismos internacionales, sociedad civil o gobiernos, permitiendo ampliar las acciones, alcanzar la toma de decisiones en congruencia con el respeto a los derechos humanos como fines primordiales de los Estados y la promoción de la apertura social para un grupo de población históricamente marginado y excluido. Por ello, un rasgo vital en la relaciones de articulación consiste en la independencia ideológica y metodológica ya que, sin menoscabo de las convergencias o divergencias recurrentes, se crean proyectos o plataformas que facilitan, agilizan y profundizan en el intercambio de experiencias, el aseguramiento de fondos, así como la formación del personal.

Si bien una persona en situación de calle se encuentra expuesta a una serie de factores que vulneran su bienestar físico, emocional y social, teniendo entre ellos la desnutrición, la falta de acceso a servicios básicos, la discriminación, el consumo de drogas y alcohol, los abusos sexuales y la violencia física, la comprensión que las organizaciones integrantes de la Red Américas tiene sobre ellos y ellas, les presenta, en la mayoría de casos, como personas que a pesar de las circunstancias adversas guardan la esperanza de salir adelante, construir o volver a sus hogares, retomar un liderazgo digno en sus familias y vivir libres de los estigmas o prejuicios que las sociedades irracionalmente imponen.

La educación social de calle se constituye en un esfuerzo humanístico por la resiliencia, pero también incorpora la lucha diaria por superar los matices y contextos comunitarios. Reconocer que la acción del educador de calle está supeditada en gran medida al ejercicio de uno de los principales derechos fundamentales de la humanidad, como lo es la educación, obliga a repensar en la necesidad de garantizar espacios dignos de desarrollo económico, laboral y profesional para quienes se dedican a este campo. Indistintamente de tratarse de voluntariados o relaciones laborales directas, se espera la generación de condiciones de seguridad en el escenario de la pandemia, además de contar con auténticos y actualizados procesos de formación y capacitación permanente. Hoy más que nunca es necesario lograr que las propuestas de nuestros sistemas educativos y plataformas de comunicación nacionales den prioridad a la divulgación de aprendizajes sociales relativos a la dignidad, la libertad, la inclusión, el derecho de los pueblos y la superación de la inequidad en todos los ámbitos. Del mismo modo es más que necesario incorporar a los contextos de políticas públicas el cumplimiento de los derechos humanos de todos los habitantes sin ningún tipo de discriminación, reclamando un equilibrio basado en los valores y la observancia de los ordenamientos jurídicos que exigen la dignificación del ser humano como fin primordial de la organización social.

8.2 Recomendaciones

- Identificar e involucrar a actores clave locales para fortalecer los procesos de atención en el tratamiento de adicciones, servicios de salud, acogimiento y protección como recurso para brindar asistencia o cobertura de las necesidades más inmediatas de la población. Esto considerando que no existe ninguna organización de la Red Américas que cuente con la capacidad instalada para institucionalizar a las poblaciones de la calle o en la calle, a quienes se espera atender.
- Promover una reflexión crítica acerca de la utilidad de las prácticas asistencialistas tanto dentro como fuera de la Red, considerando que éstas disminuyen las posibilidades de alcanzar la independencia personal de cada beneficiario y la valoración de sí mismo como agente primordial en un proceso de cambio. Se precisa de la articulación de esfuerzos para establecer procesos formativos intensivos en ámbitos laborales o técnicos que fomenten la resiliencia emocional y social de las personas, así como su sostenibilidad económica.
- Perfilar a la Red Américas no solo como un centro de convergencia para el intercambio, análisis crítico, debate y sistematización de prácticas implementadas en distintos ámbitos y contextos de país, sino también en un espacio estratégico para la construcción cooperativa de proyectos y programas de incidencia congruentes a los contextos sociales, políticos e históricos de los países involucrados, así como un agente para la gestión y coordinación de recursos.
- Mejorar la divulgación y visibilización de los objetivos y programas, pero principalmente de los resultados del trabajo realizado en los diferentes países como mecanismo para estimular el involucramiento de donantes y cooperación financiera desde la sociedad civil, iniciativa privada, gobiernos locales y nacionales, así como organismos internacionales. Para tales efectos pueden utilizarse medios digitales como páginas web y redes sociales, presencia en medios de comunicación nacionales, además de seminarios y conferencias (virtuales o presenciales).
- Definir mecanismos de registro y control de los beneficiarios atendidos a través de bases datos oficiales que incluyan información desagregada por edad, sexo, área geográfica, etc. Considerando que las organizaciones de la Red poseen vínculos interinstitucionales para la derivación de casos, la gestión de recursos financieros y otros tipos de apoyo, es necesario que la rendición de cuentas y las propuestas de programas o proyectos se acompañen de datos recientes, reales y concretos que evidencien los esfuerzos realizados en la atención y trabajo con las poblaciones en cuestión.
- Generar sistemas de monitoreo y evaluación de las acciones realizadas con la finalidad de operar ajustes o cambios de manera oportuna en las estrategias metodológicas e identificar el costo-beneficio de las mismas. Esto además de ser de gran utilidad para la valoración de la evolución personal o avances en los casos individuales, serviría como medio para determinar o cuantificar la inversión económica necesaria para la atención de casos y con ello, generar una base estimada para la obtención de recursos financieros, humanos y/o técnicos.

- Gestionar ante los Ministerios, Secretarías o Despachos de Educación y centros de educación superior autónomos el reconocimiento de la educación social de calle como un ámbito que exige de formación académica especializada, apelando a la importancia de la acción del Estado en su papel de garante de los derechos humanos y la propia naturaleza de la educación superior como un medio para el desarrollo y dignificación de la persona.
- Diseñar y ejecutar planes formativos para la población atendida, particularmente la niñez y adolescencia, que incorporen el acompañamiento en el diseño de metas a corto, mediano y largo plazo en función de construir proyectos de vida basados en la reflexión crítica de sus potencialidades e intereses personales como modelo de cambio de sus conductas individuales.
- Debido a la amplitud de las problemáticas abordadas, diferencia de metodologías, terminologías y carencia de estrategias globales, se sugiere la realización de un seminario o taller presencial de al menos tres días con representantes de todos los países miembros para alcanzar acuerdos, entre otros, sobre los aspectos siguientes:
 - Definición de un plan estratégico o modelo institucional que priorice y clarifique las temáticas de abordaje justificando la constitución de la Red. Si bien es cierto que existe diversidad de problemáticas en cada uno de los países que integran la organización, es necesario contar con un diseño enfocado al tratamiento efectivo de condiciones o fenómenos específicos, potencializando así las posibilidades para la concreción y aprovechamiento del intercambio de experiencias en el marco de la cooperación interinstitucional.
 - Establecimiento de una matriz de investigaciones y estudios disponibles en todos los idiomas oficiales de los países representados para la asesoría técnica de sus miembros, particularmente en cuanto al involucramiento en los procesos de formulación e implementación de políticas públicas nacionales.
 - Adopción de una terminología o conjunto de conceptos de uso general en el marco de la Red. A este respecto la denominación de los beneficiarios en los diferentes países pretende precisar las condiciones, motivos o niveles de afectación de una persona que se encuentra en la calle. Sin embargo, esta complejidad conceptual, a pesar que no restringe la actividad comunicativa de los miembros de la Red, es un factor que debilita la sistematización de experiencias o herramientas metodológicas e incide negativamente en la formulación de estrategias globales.
 - Generación una agenda anual de trabajo que incorpore metas e indicadores, así como un calendario de reuniones ordinarias planificadas.

- Formulación de una estrategia para establecer procesos de formación o actualización de los y las educadores sociales de calle en áreas específicas, considerando la realización de diplomados, seminarios, talleres, intercambios y pasantías. Para tales efectos, adicionalmente del respaldo de centros de estudios superiores u organismos nacionales e internacionales especializados, es necesario poner en valor la expertiz de cada organización de la región e intercambiar esas experiencias como parte del fortalecimiento interno de la Red.
- Diseñar de una estrategia conjunta a nivel regional para alcanzar la visibilización e incorporación de la necesidad de atención de las personas en situación de calle como parte de políticas globales vinculadas a los derechos humanos. De esta manera, los Estados participantes en convenciones, tratados o convenios internacionales adquirirían un compromiso directo en función del cumplimiento de las metas y objetivos de dichos mandatos. Se trata de aprovechar el espacio político de una organización, en este caso una Red conformada por 10 países en Latinoamérica o 54 a nivel mundial, para incidir en las agendas nacionales e internacionales.
- Considerar la creación de un observatorio internacional sobre políticas, acciones e iniciativas de ley que favorezcan a la población en situación de calle en los distintos ámbitos del desarrollo y el ejercicio de los derechos humanos, así como de las buenas prácticas implementadas en estos campos.

ANEXOS